



**COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA  
CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN**

**Hay futuro si hay verdad –Informe Final**

**RESISTIR NO ES AGUANTAR.**

**VIOLENCIAS Y DAÑOS CONTRA LOS PUEBLOS ÈTNICOS DE COLOMBIA**

**ANEXO 1.**

**¿QUIÉNES SON LOS PUEBLOS ÈTNICOS EN COLOMBIA?**



## **Presentación**

El anexo «¿Quiénes son los pueblos étnicos en Colombia?» hace parte del volumen étnico del Informe Final de la Comisión de la Verdad, denominado «Resistir no es aguantar: violencias y daños contra los pueblos étnicos en Colombia».

Este acápite de profundización tiene como objetivo dar a conocer algunos datos sobre los diferentes pueblos étnicos existentes en Colombia, que permita ilustrar a las lectoras y lectores del Volumen, así mismo presentar a la sociedad colombiana, un conocimiento público sobre la diversidad étnica del país.

La Comisión de la Verdad considera necesario que el país conozca sobre algunas de sus características particulares de los diferentes pueblos étnicos existentes en Colombia, relacionadas con su diversidad cultural, sus datos poblacionales y su ubicación.

En este documento, se encontrará una presentación resumida de lo que son los pueblos étnicos en Colombia. Se aborda la descripción de los pueblos indígenas u originarios, de los pueblos negros, afrocolombianos, raizal y palenquero y del pueblo rrom.



## TABLA DE CONTENIDO

Presentación.....	2
Introducción. ¿Quiénes son los pueblos étnicos en Colombia?.....	4
1. Pueblos indígenas u originarios.....	4
1.1. Indígenas de la región Caribe	
1.2. Indígenas de Bogotá y del municipio de Soacha	
1.3. Región Pacífico	
1.4. Región Antioquia y Eje Cafetero	
1.5. Región centroandina	
1.6. Región surandina	
1.7. Región nororiente	
1.8. Región Orinoquía	
1.9. Región Amazonía	
1.10 Otros pueblos indígenas	
2. Pueblos negro, afrocolombiano, raizal y palenquero.....	29
2.1. Pueblo o persona afrocolombiana	
2.2. Pueblo raizal	
2.3. Pueblo palenquero	
3. Pueblo rrom.....	36

## **Introducción. ¿Quiénes son los pueblos étnicos en Colombia?**

En Colombia, existen aproximadamente 68 lenguas nativas, habladas por cerca de 850.000 personas. Sesenta y cinco, son lenguas indígenas o indoamericanas; dos son lenguas criollas habladas por afrodescendientes: el creole, de base léxica inglesa, hablado en San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y el Ri Palengue de base léxica española, hablada en San Basilio de Palenque, Cartagena y Barranquilla, donde residen palenqueras y palenqueros. En Colombia, también se encuentra la lengua Rromaní, hablada por el pueblo rrom o gitano, presente en varios departamentos del país. Muchas de estas lenguas están en riesgo de desaparición y las próximas generaciones no las conocerán<sup>1</sup>.

A partir de la Constitución Política, consagrada en 1991, se contempla como principio el carácter pluriétnico y multicultural de la nación colombiana (artículos 1 y 7), lo que representa, sin duda, un paso histórico en el reconocimiento de derechos de los pueblos indígenas, de los pueblos y comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y del pueblo Rrom, en su calidad de pueblos étnicos y sujetos colectivos de derechos, gracias a sus luchas, resistencias y demandas.

### **1. Pueblos indígenas u originarios**

Los pueblos indígenas u originarios son culturas que existen previamente a la construcción de los Estados nacionales. De la gran diversidad de pueblos indígenas u originarios que existen en el mundo, Colombia tiene aún 115 pueblos, que fueron los primeros habitantes de lo que hoy se conoce como el territorio colombiano. Estos pueblos tienen idiomas, culturas y visiones de buen vivir, ciencias, historia propia, formas de gobierno e instituciones tradicionales propias, anteriores a la construcción de Colombia. La memoria y tradición oral de cada pueblo es de larga duración, de hechos e historias de los orígenes de sus pueblos. Uno de los capítulos de esa prolongada existencia es la historia oficial de “Colombia” y su construcción.

Las reivindicaciones de los pueblos indígenas en Colombia han aportado al reconocimiento de Colombia como una nación pluriétnica y multicultural, plasmado en la Constitución Política. La lucha de los pueblos indígenas por su reconocimiento, su autodeterminación y el respeto por sus territorios ha sido un largo camino, labrado con una resistencia cultural y espiritual profunda.

La preservación de sus culturas y su relación milenaria con el territorio han sido fundamentales para la conservación y protección de la biodiversidad. Los pueblos indígenas cuidan y habitan principalmente los bosques y selvas. En el país, existen 848 resguardos indígenas constituidos, con un área aproximada de 31 millones de hectáreas<sup>2</sup>. Estos se ubican en diversas regiones del país, pero, una parte significativa de ellos se concentra en los departamentos de La Guajira, Cauca, Nariño y Córdoba<sup>3</sup>. De acuerdo con el Censo Nacional Agropecuario (CNA), adelantado

---

<sup>1</sup> Ministerio de Cultura, «Lenguas nativas y criollas de Colombia».

<sup>2</sup> DANE, Censo Agropecuario, 2014.

<sup>3</sup> ANT, «Resguardos Indígenas».

por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) en 2014<sup>4</sup>, el 92% de esa área pertenece a tierras de conservación de bosques y solo el 8,8% es potencialmente productivo para uso agrícola.

El 67,3% de la población indígena habita en las zonas rurales dispersas, el 21%, en cabeceras municipales y el 11,7% que habita en los centros poblados. Los pueblos indígenas han sido históricamente desconocidos, violentados y discriminados. Además, las prácticas y periodos continuos de violencia en los diferentes procesos de la colonización y en sus territorios han generado el exterminio de numerosos de ellos y afectado su supervivencia física y cultural, lo que deja secuelas en sus realidades. Persisten en el imaginario nacional los supuestos de la época de La Colonia sobre el indígena como bárbaro y salvaje, lo que refuerza el trato colonial y el racismo estructural, el irrespeto por sus culturas y la idea de que sus territorios pueden ser objeto de invasiones, ocupaciones y explotación.

En el contexto de los debates de la reforma agraria en Colombia en los pasados años sesenta, los indígenas retomaron sus reivindicaciones por la defensa del reconocimiento de sus territorios ancestrales y la constitución de tierras y resguardos de los que fueron despojados; así, fueron creando y consolidando un proceso de organización comunitaria para la protección, gobernabilidad y exigibilidad de sus derechos culturales y territoriales. Las asambleas y los congresos indígenas creados desde esa década son los espacios organizativos, deliberativos y normativos de los procesos y de los gobiernos autónomos comunitarios de los pueblos indígenas.

Los pueblos indígenas abrieron un panorama organizativo propio que les permitió hacer visibles sus realidades, pensamientos y saberes y exigir su derecho a la tierra y a su autodeterminación. Sin embargo, hoy, el conflicto armado persiste en sus territorios, que siguen siendo lugares de disputa y constantes violaciones a los derechos de los pueblos, a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario.

Los pueblos originarios de Abya Yala, del Tawaintinsuyo territorios donde se construyó Colombia, se encuentran en lo que se ha denominado regiones, municipios, resguardos, parcialidades y territorios tradicionales y ancestrales indígenas. En julio de 2022, la Comisión de la Verdad recibió información de la existencia de 115 pueblos indígenas identificados en Colombia:

1) Ette Ennaka, 2) Iku-Arhuaco, 3) Kankuamo, 4) Kogui, 5) Wiwa, 6) Mokaaná, 7) Wayúu, 8) Yukpa, 9) Zenú. 10) Muisca, 11) Embera Eyabida, 12) Embera Dóbida, 13) Embera Chamí, 14) Wounaan, 15) Awá, 16) Eperara Siapidara, 17) Guanaca, 18) Nutabe, 19) Guna Dule, 20) Pijao, 21) U'wa, 22) Tamaz Dujos, 23) Ampiuilo-Ambaló, 24) Kishu-Kizgó, 25) Kokonuko, 26) Misak, 27) Nasa, 28) Pastos, 29) Polindara, 30) Quillacinga, 31) Tontotuna-Totoró, 32) Yanakuna, 33) Barí, 34) Betoy, 35) Chiricoa, 36) Jitnū-Hitnú, 37) Achagua, 38) Amorúa, 39) Maiben, Masiware, 40) Makaguán, 41) Mapayeri, 42) Piapoco, 43) Sáliba, 44) Sikuani, 45) Tinigua, 46) Tsiripu, 47)

---

<sup>4</sup> El III CNA es considerado «por su complejidad el mayor ejercicio estadístico en la historia del DANE [...] respecto al] sector agropecuario del país» Hay que recordar que el anterior CNA a este se realizó en 1970. DANE, «Censo Nacional Agropecuario 2014».

Wamönae, 48) Waüpijiwi, 49) Yamalero, 50) Yaruro, 51) Baniwa, 52) Bará, 53) Barasano, 54) Taiwano, 55) Carapana, 56) Desano, 57) Cubeo, 58) Makuna, 59) Karijona, 60) Matapí, 61) Miraña, 62) Tanimuka, 63) Yukuna, 64) Tatuyo, 65) Tukano, 66) Tuyuka, 67) Wanano, 68) Yurutí, 69) Pisamira, 70) Piratapuyu (Wai'kana), 71) Siriano, 72) Yauna, 73) Letuama, 74) Kawiyari, 75) Tariano, 76) Kurripaco, 77) Piaroa, 78) Andoque, 79) Nukak, 80) Kakua, 81) Jupda-Hupda, 82) Makú, 83) Hupdu, 84) Juhup- Yukup, 85) Puinave, 86) Jiw, 87) Makaguaje, 88) Bora, 89) Muinane, 90) Muina Murui, 91) Ocaina, 92) Tikuna, 93) Yagua, 94) Cocama, 95) Nonuya, 96) Andaki, 97) Korebaju, 98) Kichwa, 99) Cofán, 100) Zioban- Siona, 101) Inga, 102) Kamëntšá, 103) Yari, 104) Yeral, 105) Yuri, 106), Je'uriwa, 107) Panches, 108) Chitarero, 109) Passé, 110), Cariachil 111), Taganga 112) Maguiña, 113) Jurumi, 114) Itano y 115) Jeañará<sup>5</sup>. Los siete últimos no aparecen en el Censo (DANE, 2018) y se estima que existen otros pueblos no registrados, varios, en contacto inicial, que habitan la Amazonía colombiana.

A continuación, presentamos en forma resumida los 115 pueblos indígenas:

### 1.1. Indígenas de la región Caribe

**Pueblo indígena Ette Ennaka:** sus integrantes son los hijos de Yaa, Ette Ennaka, que significa “gente verdadera”. Su idioma es el Etteetara y usan la planta sagrada del tabaco para conectar su sabiduría con el territorio. Cuentan con 1.701 habitantes y habitan las sábanas del municipio de San Ángel, en el departamento del Magdalena, y los municipios de El Copey, Valledupar y Chimichagua en el departamento del Cesar.

**Pueblo indígena Iku<sup>6</sup>:** sus integrantes son hijos de Serankua y Seynekun. Sus autoridades espirituales son los mamos y consideran el territorio como la madre de todo lo que existe y se denomina Zaku (Madre). Hablan el Iku. Cuentan con 34.711 habitantes. Su capital política y espiritual es Nabusímake, tierra donde nace el sol y viven en la Sierra Nevada de Santa Marta, entre los departamentos de Cesar, Magdalena y La Guajira.

**Pueblo indígena Kankuamo<sup>7</sup>:** sus integrantes son hijos de Serankua y Seynekun; creen en Selokankua, su padre, dado desde la Ley Sé para organizar los Ezwama, sitios mayores que permiten que la vida exista y son los encargados de conservar estos espíritus. Cuentan con 16.986 habitantes, viven en la parte suroriental de la Sierra Nevada de Santa Marta, en el municipio de

---

<sup>5</sup> El Censo Nacional de Población del DANE de 2018 reconoce 115 Pueblos Indígenas, pero este registro representa varias inconsistencias respecto a los nombres de los pueblos indígenas y el reconocimiento de la calidad de pueblos, como por ejemplo en la lista de pueblos coloca el pueblo indígena cañamomo, cuando el nombre del resguardo indígena es Caña Momo Loma Prieta. La Comisión de la Verdad contrastó la lista de Pueblos indígenas reportadas por el Censo Nacional de Población DANE, con las organizaciones indígenas con asiento en la Mesa Permanente de Concertación con los Pueblos y Organizaciones Indígenas de Colombia, he identificó que existen 115 Pueblos Indígenas, pero de estos agrega algunos no reconocidos o no censados en el censo DANE, como los Itano, Jurumi, Jeañará, Maguiña, Taganga y Cariachil, sumados coincide con 115 pero la explicación de las cifras es distinta.

<sup>6</sup> Catálogo de Fuentes de Archivo Externas. 2-OI-38., «Plan de Salvaguarda del Pueblo Arhuaco».

<sup>7</sup> Catálogo de Fuentes Archivo Externas. 2-OI-40. Autoridades del Resguardo Kankuamo, «Plan de Salvaguarda del Pueblo Kankuamo».

Valledupar, departamento del Cesar, y, por causa del conflicto, en otras ciudades del país como Barranquilla, Riohacha, Santa Marta y Bogotá.

**Pueblo indígena Kogui**<sup>8</sup>: sus integrantes son hijos de Serankua y Seynekun. Se les considera como los hermanos mayores. Según los Kogui, el mundo tiene su origen en el espíritu, su idioma es el Kouguian, que usan los mamos para hablar con los padres y madres espirituales. Cuentan con 15.820 habitantes y habitan en la Sierra Nevada de Santa Marta, principalmente, en los departamentos del Magdalena, Cesar y La Guajira.

**Pueblo indígena Wiwa**<sup>9</sup>: sus integrantes son hijos de Serankua y Seynekun, El territorio ancestral Wiwa es la casa de la Abu Sheiumun, en su naturaleza, incluidos el subsuelo, el aire y el firmamento, los espacios sagrados y sus conexiones; su idioma es el Damana. Cuentan con 18.202 habitantes, que viven en la cuenca media-alta del río Ranchería y en los cursos superiores de los ríos Cesar y Badillo, en los departamentos del Cesar, Magdalena y La Guajira. Su capital política y espiritual es Achintukua.

**Pueblo indígena Mokaaná**: su padre espiritual es Hu y su origen está determinado por clanes de agua, tierra y aire, que se identifican con un animal. Cuenta con 37.099 habitantes<sup>10</sup> que viven en lo que se conoce hoy como el departamento del Atlántico, principalmente, en parcialidades indígenas situadas en los municipios de Baranoa, Puerto Colombia, Tubará, Malambo y Galapa.

**Pueblo indígena Wayúu**<sup>11</sup>: se autodeterminan como la gran Nación Wayúu. Sus integrantes son hijos del viento, del Sol y del desierto y uno de sus lugares sagrados a donde van sus espíritus después de su muerte física es Jepira (Cabo de la Vela). Todos hablan el Wayunaiki, su idioma ancestral. Cuentan con 380.460 habitantes, habitan en la Guajira, en Colombia y en el Estado de Zulia, en Venezuela.

**Pueblo indígena Yukpa**<sup>12</sup>: hijos de Aponto, los Yukpas se han caracterizado por ser un pueblo guerrero que ha luchado por mantener su territorio y su cultura. Su idioma es el Yukpa y tiene más de seis variantes lingüísticas. Cuentan 4.761 habitantes que viven la Serranía del Perijá, departamento del Cesar, y en el país vecino Venezuela. Son el último pueblo nómada del Caribe colombiano y el último en hablar una lengua de la familia lingüística Caribe.

**Pueblo indígena Zenú**<sup>13</sup>: sus integrantes son los tejedores de la caña flecha, los dueños del tejido del sombrero vueltiao. Desde la Ley de Origen Zenú, los dioses Mexión y Manexca, fueron los creadores del pueblo Zenú, de los animales y las plantas. Cuentan con 307.091 habitantes

---

<sup>8</sup> Catálogo de Fuentes Archivo de Externas. 10012-OE-268717, «Plan Especial de Salvaguarda del Resguardo kogui».

<sup>9</sup> Ministerio del Interior et. al, «Diagnóstico y líneas de acción para las Comunidades Wiwa».

<sup>10</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 19.

<sup>11</sup> Catálogo de Fuentes Archivo de Externas. 2-OI-43. Asociación autoridades tradicionales del resguardo de Wuna'Puchon, «Plan Salvaguarda del Pueblo Wayúu».

<sup>12</sup> Catálogo de Fuentes Archivo de Externas. 10012-OE-268663, «Plan de Salvaguarda del Pueblo Yukpa».

<sup>13</sup> Ministerio del Interior, «Mitos indígenas Zenúes».

que viven en los departamentos de Córdoba, Sucre y Antioquia. A sus autoridades, se les llama caciques y cacicas.

**Pueblo indígena Taganga:** es uno de los pueblos indígenas que habitan en el departamento del Magdalena, en las partes bajas de Sierra Nevada en Santa Marta, en el corregimiento de Taganga. Sus integrantes son pescadores y, por lo tanto, la base de su sustento económico es la pesca del mar caribe<sup>14</sup>. En su territorio ancestral, hay espacios y sitios sagrados de la línea negra, que comparten con el resto de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada. Es un pueblo indígena recientemente reconocido por el Ministerio del Interior, por lo que aún no está en el listado del censo del DANE de 2018<sup>15</sup>.

**Pueblo indígena Cariachil:** recientemente, se le reconoció como pueblo indígena por parte del Ministerio del Interior, mediante la Resolución 061 del 15 de junio de 2018. Habita en el sur del departamento de la Guajira, en el municipio El Molino. Aquí, según su cacique gobernador, en “El Molino, 379 pertenecen a esta comunidad indígena, la cual está distribuida en 75 núcleos familiares que habitan en siete veredas definidas y ubicadas en área rural”<sup>16</sup>. En su mayoría, los cariachiles se dedican a la agricultura, pero también a la artesanía, sobre todo, a fabricar quioscos de palma amarga, a la alfarería y al comercio<sup>17</sup>.

## 1.2. Indígenas de Bogotá y del municipio de Soacha

**Pueblo indígena Muisca:** sus integrantes son hijos de Bachué y mantienen una relación espiritual muy fuerte con la laguna de Guatavita, que hace una conexión espiritual con las demás lagunas y ríos del país. Este pueblo cuenta con 11.265 habitantes, situados, principalmente, en el altiplano cundiboyacense y el mayor número se concentra en la ciudad de Bakatá (Bogotá), sobre todo, en las localidades de Bosa y Suba. Hay un grupo minoritario de 146 personas (Censo DANE) en el municipio de Soacha.

## 1.3. Región Pacífico

**Pueblo indígena Embera Eyabida**<sup>18</sup>: Sus integrantes «son gente de las montañas»<sup>19</sup>. El idioma de los Eyabida es el Ebera Bedea. Ellas y ellos cuidan y protegen los espíritus de las montañas, que en su idioma se dice *la jai porre*. Cuentan con 48.117 habitantes quienes viven en los territorios colindantes entre los departamentos de Chocó, Antioquia y Córdoba, principalmente, y en Panamá.

**Pueblo indígena Wounaan:** sus integrantes son hijos de Dachi Nave y Dachi Ankore. Entre las prácticas culturales Wounaan más representativas están las rogativas, consistentes en danzas y cantos mediante los cuales se ruega a Ewandam y los tejidos de cesterías de canastos en las

---

<sup>14</sup> Daniels, A. «La resistencia cultural de Taganga».

<sup>15</sup> Corte Constitucional, «Sentencia T 148 de 2020».

<sup>16</sup> El Heraldo, «Cariachil, el pueblo indígena desconocido de la Guajira». En: <https://www.elheraldo.co/la-guajira/cariachil-el-pueblo-indigena-desconocido-de-la-guajira-405615>

<sup>17</sup> El Heraldo, «Ministerio del Interior reconoce como etnia a los Cariachiles de La Guajira».

<sup>18</sup> Ministerio del Interior. «Plan Salvaguarda Pueblo Embera».

<sup>19</sup> Ministerio del Interior. «Plan Salvaguarda Pueblo Embera», 17



cuales se expresan sus creencias, su historia y sus saberes ancestrales. El pueblo cuenta con 14.825 habitantes que viven en el Pacífico colombiano, sobre todo, sobre el río San Juan en el departamento del Valle del Cauca, en Chocó y en Panamá.

**Pueblo indígena Awá:** sus integrantes son los Inkal Awá, hijos de la selva, de la montaña; su lengua es el Awapit, hablado en su Katza Su (territorio ancestral)<sup>20</sup>; desde su Ley de Origen, tienen cuatro mundos en donde viven los dueños espirituales de todo lo que está en el territorio. Cuentan con 44.516 habitantes, ubicados en los departamentos de Nariño y Putumayo, además de estar en Ecuador.

**Pueblo indígena Embera Dóbida:** es «Gente de río». Para los Dóbida, el universo se conforma de varios mundos: el que está por encima de lo humano, donde habita Karagabí; el mundo que está debajo de lo humano, donde habitan los jai o esencias y es gobernado por Trutruika, y el mundo de lo humano, en donde habitan los Ebera<sup>21</sup>. Cuentan con 37.327 habitantes y se encuentran ubicados en las riberas de los ríos en el Chocó: en el Alto, Medio y Bajo Baudó, en el río San Juan y, principalmente, sobre el río Atrato.

**Pueblo indígena Eperara Siapidara:** se considera la Gente del Río y la Caña Brava. Los Sia entienden el territorio como un ser vivo que permanece en el tiempo; de ahí, la denominación Tachi Euha (Tachi: nuestra, EU: tiempo, HA: vientre). Cuentan con 7.047 habitantes, en los departamentos del Valle del Cauca, Cauca y Nariño, en sus zonas costeras en el océano Pacífico.

**Pueblo indígena Guanaca:** Catorce personas son las que quedan de este pueblo que habita el departamento del Cauca, especialmente, en la zona de Tierradentro.

#### 1.4. Región Antioquia y Eje Cafetero

**Pueblo indígena Nutabe:** cuenta con 178 habitantes que viven en el departamento de Antioquia, sobre el cañón del río Cauca. Los Nutabes consideran los cerros Nutibara y El Volador como sus sitios sagrados más importantes<sup>22</sup>, ubicados en la ciudad de Medellín.

**Pueblo indígena Embera Chamí:** es «Gente del maíz». Cree en la existencia de los «jai», los espíritus que viven en la naturaleza, positivos y negativos. Cuenta con 77.714 habitantes que viven en la región andina, en los departamentos de Risaralda, Valle del Cauca, Antioquia, Quindío, Caldas, Putumayo, Chocó, Huila, Meta, Santander y Caquetá.

**Pueblo indígena Gunadule:** es «La gente sabia». En su Ley de Origen, es la encargada de cuidar la tierra. Sus integrantes hablan el idioma Guna Dule. En Colombia, están ubicados en Antioquia y Chocó y su población es de 2.610 habitantes; en su mayoría, viven en Panamá y su arte ancestral se expresa en los tejidos de las molas.

---

<sup>20</sup> Catálogo de Fuentes Archivo de Externas. 2-OI-52. Organizaciones del pueblo Awá et-al, «Actualización Plan de Salvaguarda Étnica del Pueblo Awá».

<sup>21</sup> Ministerio del Interior et. al. «Plan Salvaguarda Pueblo Embera».

<sup>22</sup> El Colombiano, «Los Nutabe piden que les devuelvan los cerros».

## 1.5. Región centroandina

**Pueblo indígena Pijao:** sus integrantes son hijos de la Cacica Dulima. Sostienen una relación espiritual con sus territorios ancestrales y sus sitios sagrados, en especial, con el volcán del Dulima (Tolima). Cuentan con 51.635 habitantes, que viven, principalmente, en el departamento del Tolima. El tabaco es una de sus plantas sagradas para sus rituales y reuniones.

**Pueblo indígena U'wa:** sus integrantes son «los hijos del Planeta Azul». Sira es su padre creador y Sizuma (la Sierra Nevada del Cocuy) es su lugar sagrado. Ayunan para pagar espiritualmente al territorio y para alejarlo de desarmonías. Cuentan con 10.649 habitantes, situados, principalmente, en los departamentos de Boyacá, Arauca, Casanare y Norte de Santander. Una de sus plantas sagradas es el asa, la hoja de coca.

**Pueblo indígena Tamaz Dujos:** sus integrantes son los hijos del agua y la coca. Ofrendan a la montaña luminosa y Shaw, padre del agua que habita en la laguna Tamaz, donde está su escritura ancestral en los petroglifos. Cuentan con 611 habitantes que viven en el departamento del Huila.

**Pueblo indígena Panches:** los panches fueron los primeros habitantes de la región en la que hoy se encuentra Nilo, un municipio de Cundinamarca<sup>23</sup>. Estuvieron asentados en otros varios municipios del mismo departamento. Este pueblo, extinto ya, tiene relevancia en el proceso comunitario que se viene gestando en la vereda El Mojón del municipio de Sasaima, que se autodenomina «Comunidad Panche»<sup>24</sup>. Sus familias, quizás sean hoy de las pocas que el censo del DANE (2018) reconoce como Panches.

## 1.6. Región surandina

**Pueblo indígena Ampiuilo–Ambaló:** sus miembros “son hijos e hijas del trueno y de la laguna brava”. El pueblo cuenta con 3.278 habitantes, ubicados cerca a los cerros Crestegallo, Puzna y Gallinazo, en el municipio de Silvia, departamento del Cauca.

**Pueblo indígena Kishu-Kizgó:** sus integrantes son «hijos de la laguna» y tienen una estrecha relación en el conocimiento sobre los espíritus de la naturaleza y el territorio. Son en total 3.974 habitantes y se encuentran en el departamento del Cauca.

**Pueblo indígena Kokonuko:** quienes lo integran son hijos espirituales del volcán Puracé y del nevado Sotará. Son en total 18.135 habitantes, que viven en el departamento del Cauca, alrededor del volcán y del nevado referidos<sup>25</sup>. Trabajan mucho la tierra, en donde siembran principalmente maíz y papa.

**Pueblo indígena Misak:** sus miembros son los «hijos del Agua, la palabra y el sueño», ñim Pi y Un Pitrapu, los que están acompañados por los grandes espíritus naturales Kallím y Pishimisak.

---

<sup>23</sup> El Espectador, «En tierras panches».

<sup>24</sup> Rico, D. «Nuevas construcciones y sentidos de comunidad "Panche"», 6.

<sup>25</sup> Catálogo de Fuentes de Archivo Externas. 10012-OE-268687. Asociación de cabildos Genaro Sánchez «Plan de Salvaguarda Étnico Pueblo Indígena Kokonuko».

Junto con el Arco Iris, estos espíritus dieron luz y vida. Cuentan con 28.000 habitantes, que viven en los departamentos de Cauca<sup>26</sup>, Huila, Valle del Cauca y Cundinamarca, principalmente. Su idioma materno es el Namtrik.

**Pueblo indígena Nasa:** quienes lo integran son «los hijos del agua, las estrellas y la tierra y nietos del trueno». Sus padres espirituales son Uma y Tay, a los que hacen ofrendas con las semillas del Shakeluu, su ritual más grande para mantener la armonía desde el Ew Fxi'zenxi-Buen Vivir. Su idioma es el Nasayuwe. Son un total de 243.176 habitantes que viven en los departamentos del Cauca, Huila, Valle del Cauca y Putumayo, principalmente.

**Pueblo indígena Pastos:** sus miembros son hijos del territorio del Nudo de la Wauka, del Sol de las ocho puntas. Desde la espiritualidad, el Sol de las ocho puntas se ha configurado como el referente más importante de la comunidad. Son 183.402 habitantes, que viven en el departamento de Nariño y en el vecino país del Ecuador.

**Pueblo indígena Polindara:** «Los hijos de la tierra sagrada», como se llama a sus miembros, cuidan y protegen su territorio, donde existen lugares sagrados como la Piedra Mama Dominga y los Cerros Pusná y La Tetilla; estos espacios recrean la cultura y la espiritualidad del Pueblo Polindara, que cuenta con 2.499 personas, habitantes del departamento del Cauca.

**Pueblo indígena Quillacinga:** sus integrantes son los hijos de la Luna, «Quilla». Tienen una relación intrínseca con la «Pacha Mama», la madre tierra, la primera mamá de los Quillacinga. Son en total 73.333 habitantes, que viven en el departamento de Nariño y en el vecino país del Ecuador.

**Pueblo indígena Tontotuna–Totoró:** «Los hijos de la montaña y la laguna», como se llama a quienes integran este pueblo, son en total 8.916 y habitan en el departamento del Cauca, en los municipios de Totoró y de Silvia. Actualmente están en proceso de fortalecimiento de su idioma materno *nam trik* donde se guarda la memoria y su pensamiento como resistencia milenaria<sup>27</sup>.

**Pueblo indígena Yanakuna:** sus miembros son cuidadores del Macizo Colombiano. Creen en el Sumak Kausay Kapak Ñañ, «Por el Camino Real para la Armonía y el Equilibrio Yanakuna». Según ellos, «Willka Pacha o Jallpa Mama, madre tierra, [es] el lugar donde se vive y se comparte, donde descansa eternamente la memoria del abuelo o de la abuela, el sitio donde se nace diariamente y se trasciende»<sup>28</sup>. Son hablantes del quechua suman 45.000 personas que habitan en los departamentos de Cauca, Huila y Valle del Cauca, principalmente.

## 1.7. Región nororiental

**Pueblo indígena Barí:** sus miembros son «los hijos de Sabaseba», su padre creador y el que orienta y ordena el territorio para la cacería y la pesca. Son un pueblo guerrero que mantiene viva

<sup>26</sup> Autoridades del Nu Nakchak del pueblo Misak Ministerio del Interior, «Plan de Reconstrucción Territorial, Social, Económica, Política, Cultural y Ambiental».

<sup>27</sup> Cabildo de la parcialidad indígena de Totoró «Plan de Salvaguarda del Pueblo Totoroez»<sup>33</sup>

<sup>28</sup> Ministerio del Interior, «Plan de Salvaguarda del Pueblo Yanakuna».

la cultura de las flechas y habla el Bari Ara. Cuenta con 3.018 habitantes que viven en el Catatumbo, en la Serranía del Perijá, lugares de los departamentos de Santander y Norte de Santander; también se encuentran en el vecino país de Venezuela.

**Pueblo indígena Betoy:** «los hijos de la Palma», como se conoce a los integrantes de este pueblo, consideran que el territorio y todo lo que lo habita tiene espíritus que deben cuidarse para seguir existiendo como pueblo. Su idioma es el Betoye<sup>29</sup>. Son en total 834 personas que habitan en el departamento de Arauca, en el municipio de Tame, principalmente.

**Pueblo indígena Chiricoa:** es un pueblo nómada. Entre sus rituales más importantes, que marca, sin duda, el ciclo vital, está «el rezo del pescado», ceremonia de iniciación y de bautizo. Cuenta con diecinueve habitantes que viven en el Alto Río Ele (Arauca) y en algunos asentamientos en Arauquita.

**Pueblo indígena Jitnü-Hitnú:** los Mayores dieron el nombre Jitnü, específicamente, Mitsenük, en honor al pájaro Jitnü que habitaba en buena parte de sus territorios ancestrales. Su idioma es el Jitnü. El pueblo cuenta con 676 personas que viven en Arauca, en los municipios de Tame, Arauca y Arauquita, y en el vecino país de Venezuela.

**Pueblo indígena Chitarero:** igual que se pensaba sobre los Guane, se creían extintos, pero el censo del DANE de 2018 mostró que existen algunos miembros en el departamento de Santander. Su localización se logró de manera etnohistórica en parte del territorio de ambos santanderes (Norte de Santander y Santander), cubriendo desde las cuencas altas de los ríos Guaca y Servitá. Se cubrió una amplia franja hasta el río Suratá, que incluía las tierras del complejo minero colonial de Vetas y las Montuosas Alta y Baja<sup>30</sup>.

## 1.8. Región Orinoquía

**Pueblo indígena Achagua:** las comunidades Achaguas mantienen un vínculo sagrado con los ríos. Estos son los medios de subsistencia y autoconsumo, igual que los portadores de los principios de la vida y la espiritualidad<sup>31</sup>. Su idioma es el Achagua. Cuentan con 980 habitantes y su territorio ancestral se encuentra ubicado en el municipio de Puerto López, en el departamento del Meta, sobre los ríos Meta, Casanare y Ariporo.

**Pueblo indígena Amorúa:** «La palabra “territorio” en lengua Amorúa es “piniaja ira” y constituye la tierra donde el pueblo Amorúa nace, vive y muere; allí se desarrollan las actividades y prácticas culturales y es la base del trabajo de los médicos tradicionales»<sup>32</sup>. El pueblo cuenta

---

<sup>29</sup> Catálogo de Fuentes de Archivo Externas. 10012-OE-268653. Ascaticar, Ministerio del Interior, «Plan Salvaguarda Pueblo Indígena Betoy».

<sup>30</sup> Pabón, S. «Los chitareros», 6.

<sup>31</sup> ONIC, «Pueblo Achagua».

<sup>32</sup> Catálogo de Fuentes de Archivo Externas. 2-OI-54. Resguardo indígena de Caño Mochuelo et. al, «Plan de Salvaguarda de los Pueblos Indígenas del Resguardo Caño Mochuelo».

con 2.211 habitantes, ubicados en el departamento del Vichada y en el de Casanare, en el Resguardo Indígena de Caño Mochuelo.

**Pueblo indígena Maiben Masiware:** para el Pueblo Maibén Masiguare, territorio, en su idioma, es Wajtakjunakua. Este involucra todos los elementos del paisaje y su topografía, la fauna, la flora, las condiciones climáticas y aquellos seres, entidades o espíritus que hacen parte de la cultura Maiben Masiware. El territorio lo es todo: donde se vive, donde se reproduce la cultura, donde vivieron sus ancestros; a través de generaciones, lo han aprendido a conocer y es su principal fuente de sustento y subsistencia.<sup>33</sup> El pueblo cuenta con 522 habitantes que viven en el Resguardo Indígena de Caño Mochuelo, departamento de Casanare, municipios de Hato Corozal y Paz de Ariporo.

**Pueblo indígena Makaguán:** de él hacen parte los indígenas pertenecientes al Airinco o Montaña de Makaguane, situada al norte de Tame. Son un pueblo seminómada y habla el Makaguán<sup>34</sup>. Cuenta con 1.764 habitantes que viven en Tame, Arauca, y en el vecino país de Venezuela.

**Pueblo indígena Mapayerri:** es un pueblo descendiente de los Masivali, seminómada; la recolección, la caza y la pesca es fundamental en la dieta de los Mapayerri. El pueblo cuenta con 104 personas que habitan en los ríos Vichada y Tuparro, en el municipio de Cumaribo, departamento del Vichada.

**Pueblo indígena Piapoco:** Furna Minali o Kuwai es el padre de los Pioapoco, que hizo la tierra habitable, exilando a kemeine, la anaconda canibal y convirtiéndola en la vía láctea. Los Piapocos conservan una variedad de plantas de cultivos provenientes de distintas ramas del árbol Kaliawiri. Su idioma es el Piapoco, Cuentan con 14.661 personas y viven en el departamento del Vichada y en los países de Venezuela y Brasil.

**Pueblo indígena Sáliba:** su territorio es una prioridad y acciones como no maltratarlo, recuperar todo lo renovable y convivir con respeto con la naturaleza son compromisos que ha asumido desde el conocimiento tradicional y como iniciativa propia.<sup>35</sup> Cuenta con 4.783 habitantes que viven en los departamentos de Casanare y Vichada y en el vecino país de Venezuela.

**Pueblo indígena Sikuani:** Sus integrantes son «los hijos de la naturaleza». Algunos de los clanes Sikuani se denominan como «hijos de la yuca», «hijos de la piña» «clan de las Guacamayas» o clan de los «peces»<sup>36</sup>. Son en total 52.361 personas que viven en Vichada, Arauca, Guaviare, Meta y Casanare; además, en el vecino país de Venezuela. Son un pueblo seminómada y hablan el idioma Sikuani.

---

<sup>33</sup> *Ibíd.*

<sup>34</sup> Catálogo de Fuentes de Archivo Externas. 10012-OE-268716. Asociación de Capitanías y Autoridades Tradicionales de Arauca, «Formulación del Plan Salvaguarda del Pueblo Indígena Makaguan».

<sup>35</sup> Catálogo de Fuentes de Archivo Externas. 2-OI-54. Resguardo indígena de Caño Mochuelo et. al, «Plan de Salvaguarda de los Pueblos Indígenas del Resguardo Caño Mochuelo».

<sup>36</sup> Entrevista 1221-PR-03415. (Mujer mayor, etnolingüista del Pueblo Sikuani).

**Pueblo indígena Tinigua:** la palabra Tinigua, viene de «tini», que significa «viejo», y «gua», que se remite a la idea de sonido y es un sufijo de ki que significa «boca». El posible significado es «sonido de los viejos», «palabra de los viejos» o, posiblemente, «la lengua de los viejos o antiguos»<sup>37</sup>. El pueblo cuenta con 145 habitantes que viven al sur del departamento del Meta. Su territorio tradicional comprende los ríos Alto Guayabero y Yarí; también, el río Ariari, en la sierra de La Macarena, entre el este de San José del Guaviare y el oeste de Neiva, y al norte de las Sabanas del Yarí.

**Pueblo indígena Tsiripu:** su vida está muy relacionada con el agua y la pesca. «“Si los peces se acaban, se seca el río”, dice Omero, abuelo de la comunidad»<sup>38</sup>. Al pueblo pertenecen 75 personas, que viven en el Resguardo Indígena de Caño Mochuelo, en el departamento de Casanare, municipios de Hato Corozal y Paz de Ariporo.

**Pueblo indígena Wamönae:** su territorio comprende tres mundos donde habita el Nakua: la vida material y espiritual, el primer mundo (subsuelo): Tsarawa Nakua; el segundo mundo (la tierra): Wabuxurno Nakua; el tercer mundo (el cosmos): Konaweika Nakua<sup>39</sup>. Cuentan con 895 habitantes y viven en los Llanos Orientales de Colombia, en los departamentos de Vichada y Arauca, y en el vecino país de Venezuela.

**Pueblo indígena Waüpijiwi:** el territorio representa la base para el desarrollo de la cultura del pueblo Waüpijiwi. En él se sustenta su Ley de Origen, sus saberes y destrezas para la pesca, la cacería y la recolección<sup>40</sup>. Cuenta con 299 habitantes que viven en el Resguardo Indígena de Caño Mochuelo en el Casanare, en jurisdicción de los municipios de Hato Corozal y Paz de Ariporo.

**Pueblo indígena Yamalero:** culturalmente, conciben el territorio desde sus tiempos de lluvias y sequías, desde los espacios de caza, pesca y recolección, siguiendo los ciclos naturales. Las comunidades refieren que, para ellas, el territorio lo es todo: es donde viven y reproducen su cultura y, a través de generaciones, lo han aprendido a conocer. Cuentan con 142 habitantes y viven en el Resguardo Indígena de Caño Mochuelo, departamento de Casanare.

**Pueblo indígena Yaruro:** “Son gente de la naturaleza” tiene un amplio conocimiento de la biodiversidad y los ciclos de la selva, desarrollan la práctica “del rezo del pescado”. Cuentan con 136 habitantes y viven en el Resguardo Indígena de Caño Mochuelo, Casanare, municipios de Hato Corozal y Paz de Ariporo.

---

<sup>37</sup> Urquijo, A. «La lengua tinigua y su último hablante».

<sup>38</sup> Catálogo de Fuentes Archivo Externas. 2-OI-54. Resguardo indígena de Caño Mochuelo et. al, «Plan de Salvaguarda de los Pueblos Indígenas del Resguardo Caño Mochuelo».

<sup>39</sup> *Ibíd.*

<sup>40</sup> *Ibíd.*

## 1.9. Región Amazonía

**Pueblo indígena Baniwa o Baniva:** es gente cuidadora del territorio, de sus riquezas; es agricultora, vive de la recolección de frutos, de la pesca y la cacería; armoniza con cantos y ritos la transición de niña a mujer adulta, Su población es de 187 personas<sup>41</sup>, localizadas, principalmente, en el Alto Guainía, en Caño Tomo y Caño Ari. Comparten territorio con el pueblo Curripaco<sup>42</sup> y también viven en los países de Venezuela y Brasil.

**Pueblo indígena Bará:** son la «gente pez», perteneciente a la familia lingüística Tukano oriental. Concibe que «cada especie animal debe poseer su maloka y su dueño»<sup>43</sup>, porque representa un lugar de conexión con los antepasados después de la muerte. Cuenta con médicos tradicionales que son los mediadores con las fuerzas supremas y se encargan de orientar a sus pueblos y prevenir enfermedades de su gente y su territorio. Su población es de 1.004 habitantes<sup>44</sup>, su lengua nativa es el Bará<sup>45</sup>, viven en el Resguardo Parte Oriental del Vaupés y se encuentran también en la Amazonía brasilera.

**Pueblo indígena Barasano:** son gente de la Anaconda Meni, gente de canoas, arpones, trampas y anzuelos. Cuentan los ancianos que, en el principio de la humanidad, la culebra anaconda, subió por el río y fue dejando los distintos grupos que hoy viven en la selva del Vaupés. Desde entonces, los Barasana del Pirá-Paraná han vivido en la selva descubriendo poco a poco sus secretos, sin destruir la vida de las especies vegetales y animales<sup>46</sup>. Viven sobre el Caño Colorado, afluente del río Pirá-Paraná en el Resguardo Parte Oriental del Vaupés; en los Resguardos Yaiguaje Apaporis, Predio Putumayo y Puerto Arica y en Brasil<sup>47</sup>. Son hablantes de Barasano-Taiwano y su población es de 905 habitantes<sup>48</sup>

**Pueblo indígena Taiwano:** sus integrantes se reconocen como una misma gente por ser descendientes de la Anaconda. Viven en el departamento del Vaupés, en la parte central del Pirá-Paraná, en el río Cananarí, y en su afluente, el caño río Piedra Negro, que reconocen como el lugar donde nacieron sus ancestros y con el que se identifican.<sup>49</sup> Hablan el idioma Taiwano-Barasano y el hecho de compartir el territorio con otros pueblos indígenas los hace multilingües. Su población es de 123 habitantes<sup>50</sup> que viven de lo que les provee el medio, de la caza, la pesca, el cuidado de sus chagras y sus plantas medicinales.

---

<sup>41</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 21.

<sup>42</sup> ONIC, «Pueblos Indígenas de Colombia. Curripako».

<sup>43</sup> ONIC, «Pueblos Indígenas de Colombia. Bará».

<sup>44</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 20.

<sup>45</sup> Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina, «Pueblo: Bara».

<sup>46</sup> ONIC, «Pueblos Indígenas de Colombia. Barasano».

<sup>47</sup> Ministerio de Cultura, «Barasano».

<sup>48</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 21.

<sup>49</sup> ONIC, «Pueblos Indígenas de Colombia».

<sup>50</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 21.

**Pueblo indígena Carapana:** también se le conoce como Ucomaja, «los médicos de la gran abeja del río» o «gente zancuda»; son la gente de medicina. Guarda el conocimiento y uso de las plantas sagradas como fundamento para su vida y su organización social. Entiende su territorio como un lugar sagrado: «este es un espacio designado por seres trascendentes para el sustento de las poblaciones, y para cuidar la armonía de la naturaleza, a cambio de salud y orden social»<sup>51</sup>. Su población es de 1.040 habitantes<sup>52</sup> que hablan karapanã-tapúya, mehtã y que viven, principalmente, en el departamento del Vaupés, en asentamientos dispersos por los ríos Ti, Pirá-Paraná, comunidad de San Antonio (Papurí), y en departamento de Guaviare, en el resguardo Itilla.

**Pueblo indígena Desano:** sus integrantes son los hijos del viento, una fuerza protectora, que viene de arriba y se une al bote-güio; de allí salen los Desano y llegan a las cabeceras del Doctoaña, un afluente del caño Macucu; la familia se va agrandando en distintos asentamientos. Se reconocen como Imikorimashi, que quiere decir gente del día, gente de luz<sup>53</sup>. Sus guías espirituales son el Payé y el Kumu. El Payé previene y sana; es un mediador «entre las fuerzas sobrenaturales y se comunica con los “dueños” de los animales de cacería»<sup>54</sup>; el Kumu es un gran pensador que guarda un cuidado especial en sus comunidades, porque se considera el representante del Sol que comunica entre sí a los seres sagrados, la naturaleza y los indígenas. Las acciones que adelantan los indígenas están conectadas estrechamente con los seres presentes en el territorio. Hablan lengua Desano, su población es de 3.641 habitantes y viven principalmente en departamento del Vaupés<sup>55</sup>.

**Pueblo indígena Cubeo:** quienes lo integran son los hijos de la anaconda. Se rigen por la determinación de Kuwai moviéndose entre la tierra, los ríos y el cielo. El Payé o el Kumu son orientadores espirituales cuya palabra sale de la coca, el tabaco y el yagé. El pueblo Cubeo reconoce varios grupos según su origen: en el Caño Cuduyari, en el raudal del Warakapuri o en las riberas del Río Vaupés; su procedencia y su organización clanil determina sus relaciones de parentesco Pãmiwã. Conciben el territorio como el espacio de interacción entre todos los seres vivos, visibles e invisibles, con quienes hay comunicación, convivencia y una relación permanente tanto física como cultural.<sup>56</sup> Su población es de 14.074 habitantes, de los cuales el 75,9% vive en el departamento del Vaupés<sup>57</sup> siguiendo los ríos Vaupés, Querarí y Cuduyarí, lo que los ha caracterizado por «ser conocedores hábiles del río y de sus afluentes»<sup>58</sup>.

**Pueblo indígena Makuna:** o «gente de agua», sus integrantes son hijos de Romi Kumu, una chamana que los liberó de la oscuridad. Los acompañan Ayawa y Yurupari, creadores del mundo físico; también, la Anaconda de la yuca, dueña y cuidadora de los animales, de los frutos de la

---

<sup>51</sup> ONIC, «Pueblos Indígenas de Colombia. Carapana».

<sup>52</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 20.

<sup>53</sup> Departamento de Vaupés, «Plan Integral de vida Indígena».

<sup>54</sup> ONIC, «Pueblos Indígenas de Colombia. Desano».

<sup>55</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 21.

<sup>56</sup> Ministerio del Interior, «Plan Integral de Vida Indígena Pueblo Cubeo».

<sup>57</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 20.

<sup>58</sup> Ministerio de Cultura, «Caracterizaciones de los pueblos indígenas de Colombia», 5.



tierra y de los seres que habitan en ella<sup>59</sup>. Su población es de 1.962 habitantes, de los cuales el 75,9% habla su lengua makuna-erulia y vive en los departamentos de Vaupés y Amazonas<sup>60</sup>.

**Pueblo indígena Karijona:** quienes lo integran son «gente guerrera», orientada por sus seres supremos Hüménihinkü, creador de los ríos y la tierra, y Kuway, pensador espiritual y mantiene una relación de cuidado de la madre tierra y de sus seres<sup>61</sup>. Habla su lengua<sup>62</sup> tsahá o tsajá, una de las dos lenguas perteneciente a la familia lingüística Caribe<sup>63</sup>. Su población es de 525 habitantes y su territorio ancestral se encuentra ubicado en el bajo río Vaupés, Puerto Nare y río Caquetá, principalmente, en los departamentos de Guaviare y Amazonas.

**Pueblo indígena Matapí:** jupichiya, su origen, dice que los seres primigenios brotaron de la tierra.<sup>64</sup> Este pueblo se acompaña de sabios conocedores de la medicina que interactúan con fuerzas naturales y conectan la energía del Sol en sus malokas. Su recorrido se observa siguiendo desde el centro de la maloca y permitiéndoles ordenar su vida en coherencia con su lugar de vida. Su población es de 618 habitantes, de los cuales el 57,6% habla su lengua nativa. Vive mayoritariamente en el departamento del Amazonas, sobre todo, en La Pedrera, Miriti-Paraná, Tarapacá, Leticia y Puerto Santander<sup>65</sup>.

**Pueblo indígena Miraña:** son gente de agua, gente Tupí, gente que corre o gente que rueda. En sus concepciones, «todas las especies de la naturaleza están relacionadas mediante energías que los seres humanos deben equilibrar»<sup>66</sup>; para ello, los hombres comparten la medicina hecha de la hoja de coca y de tabaco: son el mambe y el ambil, y las mujeres, desde el cuidado de los alimentos y los seres presentes en la chagra. Su población es de 759 personas, de las que el 23,8% habla su lengua nativa, y viven mayoritariamente en el departamento del Amazonas<sup>67</sup>.

**Pueblo indígena Tanimuka:** es la gente ceniza. Guarda una estrecha relación entre el territorio y su conocimiento y es especialista en la medicina y la curación mediante el pensamiento. En sus rituales, se acompaña de plantas como la coca y el tabaco; de cantos y palabras sagradas<sup>68</sup>, llamando constantemente a la armonía espiritual y territorial. Su población es de 991 personas, de las cuales, el 70,8% habla su lengua nativa. Habita principalmente en los resguardos indígenas de Yaigoge, por el río Apaporis, Miriti Paraná, Comeyafu, Los Ingleses y Camaritagua, en los departamentos de Amazonas y Vaupés<sup>69</sup>.

**Pueblo indígena Yukuna:** se denomina Kamejeya en su idioma propio. En su cosmovisión, la maloca es un espacio ordenador de sus vidas, es lugar para la espiritualidad, para compartir en

---

<sup>59</sup> ONIC, «Pueblos Indígenas de Colombia. Makuna».

<sup>60</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 20.

<sup>61</sup> ONIC, «Pueblos Indígenas de Colombia. Karijona».

<sup>62</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 21.

<sup>63</sup> Ecured, «Carijona».

<sup>64</sup> ONIC, «Pueblos Indígenas de Colombia. Matapí».

<sup>65</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 21.

<sup>66</sup> ONIC, «Pueblos Indígenas de Colombia. Miraña».

<sup>67</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 21.

<sup>68</sup> ONIC, «Pueblos Indígenas de Colombia. Tanimuka».

<sup>69</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 21.

comunidad y para la familia.<sup>70</sup> En el tiempo de cosecha de chontaduro, sus integrantes danzan agradeciendo la abundancia y fortalecen los intercambios sociales y económicos. Estos son en total 1.582 personas, de las cuales, el 58,2% habla su lengua nativa; viven mayoritariamente en los departamentos de Amazonas y Vaupés<sup>71</sup>.

**Pueblo indígena Tatuyo:** son gente de la anaconda celeste. En sus concepciones de vida, es fundamental compartir la coca, el tabaco y el yagé, en especial, en sus rituales. Los Tatuyo hacen la danza del Guarumo, una ceremonia fúnebre en la que se usan máscaras para conectarse con los ancestros; para ello, llaman con instrumentos de viento como el carrizo y la flauta de Yapuruto<sup>72</sup>. Su población es de 1.091 personas, de las cuales el 59,5% habla su lengua nativa; viven sobre los ríos Piri-Paraná y Papurí, mayoritariamente en el departamento del Vaupés<sup>73</sup>.

**Pueblo indígena Tukano:** se autodenomina dahséa mahsá “la gente tucán”; también Ye’pamasa, “hijos de Ye’pa”<sup>74</sup>. Güio, como también se conoce al ser creador, salió de una gran laguna de leche y repartió este líquido a los pueblos a lo largo del río; de la barriga de esta gran anaconda nacieron los Tucano<sup>75</sup>; son sabios y conocedores de los ciclos de la selva, lo que les garantiza la continuidad de los sistemas productivos propios: la horticultura, quema, roza, recolección, caza y pesca, para garantizar el alimento durante todo el año. Su población es de 4.075 personas, de las cuales, el 58,4% habla su lengua nativa. Viven mayoritariamente en los departamentos de Vaupés, Guaviare y Guainía<sup>76</sup> y habitan también en el Brasil.

**Pueblo indígena Tuyuka:** se autodenomina Dokapuara, gente de arcilla, porque descienden de la anaconda piedra o cachivera. Se reconoce también como Musaca Básoca, o gente de Tiquié, por ser los primeros pobladores del Alto Tiquié<sup>77</sup>. Su conocimiento de los ríos y de la selva les garantiza la permanencia en sus territorios. Su población es de 1.467 personas, de las que el 73,9% habla su lengua nativa; viven mayoritariamente en los municipios de Mitú, Taraira, Pacoa y Cururu, en el departamento del Vaupés<sup>78</sup>, en las cabeceras del río Tiquié, que nace de la laguna Evura, caño Inambú y alto Papurí, en la frontera con el Brasil.

**Pueblo indígena Wanano:** se autodenomina Kotiria, la gente del trueno<sup>79</sup>.

«Todo el pueblo Wanano está más en la frontera, está más hacia el Brasil que hacia Colombia, estamos más hacia esos territorios de esas fronteras, está en toda la frontera el territorio Wanano, y nosotros creemos que, por nacimiento, por ley de origen, decimos que somos de origen

---

<sup>70</sup> Museo Etnográfico del Banco de la República, «Yukunas».

<sup>71</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 20.

<sup>72</sup> ONIC, «Pueblos Indígenas de Colombia. Tatuyo».

<sup>73</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 20.

<sup>74</sup> Instituto Caro y Cuervo, «Tukano -Ye’pamasa».

<sup>75</sup> Departamento de Vaupés, «Plan Integral de vida Indígena».

<sup>76</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 20.

<sup>77</sup> Ministerio del Interior, «Pueblos indígenas».

<sup>78</sup> *Ibíd.* 20.

<sup>79</sup> *Ibíd.* 20.

Hipanoré, que es un cerro sagrado de territorio brasilero, pero que de allá consideramos nosotros nacieron los pueblos también del mundo»<sup>80</sup>.

Su población es de 3.312 personas, de los que el 69,6% habla su lengua nativa. Viven, en su mayoría, en el municipio de Mitú, departamento del Vaupés.

**Pueblo indígena Yurutí:** gente «paloma pez». Sus integrantes bajaron de la canoa güio acompañados de un bastón de mando, con el que medían el sitio indicado para asentarse; así llegaron a oír el Caño Timbo, al sitio sagrado pūrõ baparo bucuáwis, de donde surgieron los Yurutíes; allí se quedaron y sembraron el bastón formándose un cerro en este lugar sagrado<sup>81</sup>. Su organización clanil y el manejo de su territorio, conforme a su ley de origen, les permiten cuidar los sitios sagrados y mantener sus restricciones<sup>82</sup> de acuerdo con el seguimiento de las estrellas. Esto marca su temporalidad y les permite una conexión espiritual para el cuidado y respeto de su territorio y de sus seres allí presentes. Habitan en Colombia y Brasil, entre las cabeceras del río Paca, Tuy y Yí, en el gran resguardo del Vaupés, en el departamento del mismo nombre. Su población es de 969 personas, 68,1% de las cuales habla su lengua nativa<sup>83</sup>.

**Pueblo indígena Pisamira:** son «gente red». Nació en forma de peces procedentes de la «Laguna de leche», subió en una canoa güio hasta convertirse en humanos y desembarcar en el bajo río Vaupés. Aquí, Inaña creó a sus hermanos.<sup>84</sup> Su población es de 196 personas, de las cuales el 62,4% habla su lengua nativa y vive mayoritariamente en el departamento del Vaupés<sup>85</sup>.

**Pueblo indígena Piratapuyu (Wai'kana):** se reconoce como «gente pez». Sus integrantes llegaron enviados por Pamurí – Majsî, por el fondo de las aguas, embarcados en Pamurí-yujquîsî, una canoa Güio; junto a ella, venían los peces, los cangrejos; fue así como se sembraron en las cabeceras de los ríos<sup>86</sup>. Quienes venían en la boca del Güio eran los Piratapuyo; las demás personas venían en la barriga y en la cola<sup>87</sup>; varios pueblos de la familia Tukano tienen un origen compartido que les ordena el cuidado y respeto por los seres con los que comparten el territorio. Sus fiestas se acompañan de carrizo y caparazón de tortuga y están llamando a la memoria, a la renovación, al equilibrio vital. Su población es de 1.106 personas, de las cuales, el 51,3% habla su lengua nativa. Viven mayoritariamente en el departamento del Vaupés<sup>88</sup>.

**Pueblo indígena Siriano:** se autodetermina Tubu, «gente de los sueños», creada por Gama-Foje, dador de fuerza permanente, que se aviva con la fiesta del Yuruparí. Camina con la hoja de coca, el tabaco, el carayuru y were/weteroa (cera de unas abejas del mismo nombre). Esta medicina la entrega su creador para la protección de la humanidad. Su población es de 1.658

---

<sup>80</sup> Entrevista 1044-PR-02078. (Experto, líder, Pueblo Wanano).

<sup>81</sup> Asatraiyuva, «Plan Integral de Vida Indígena Yurutí»

<sup>82</sup> Ministerio de Interior. «Pueblos indígenas, pueblo Yurutí».

<sup>83</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 21.

<sup>84</sup> ONIC, «Pueblos Indígenas de Colombia. Pisamira».

<sup>85</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 21.

<sup>86</sup> ONIC, «Pueblos Indígenas de Colombia. Piratapuyu».

<sup>87</sup> Departamento de Vaupés, «Plan Integral de vida Indígena».

<sup>88</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 20.

personas que viven mayoritariamente en el municipio de Mitú, departamento del Vaupés<sup>89</sup> y de las que el 63,8% habla su lengua nativa.

**Pueblo indígena Yauna:** son «gente guerrera». Comparte su territorio con familias Miraña y Tanimuka de los ríos Mirití y Apaporis. Vive principalmente en el río Icapuyá, afluente del río Apaporis. Su población es de 105 personas, de las cuales el 84,4% habla su lengua nativa. Viven, sobre todo, en el departamento del Amazonas en los Resguardos Yaigoje-Río Apaporis, Miriti Paraná y Comeyafu<sup>90</sup>.

**Pueblo indígena Letuama:** Rétuarã o Wejeñe'memajã, son gente especialista en cantos rituales. Del río Yari, siguió al área del bajo río Apaporis, a los ríos Yapiyá, Popeyacá e Icapuyá. Se sostienen con la pesca y el cuidado de la chagra. Su población es de 285 personas de las cuales el 88,8% habla su lengua nativa. Viven mayoritariamente en el departamento del Amazonas y en menor porcentaje, en Vaupés<sup>91</sup>.

**Pueblo indígena Kawiari:** sus integrantes son hijos de la Anaconda. Se distribuyen en los Paamari, o gente del colibrí grande, y en los Pimiari, o gente del colibrí pequeño; estos últimos son los encargados de la conservación de las tradiciones. Su población es de 809 personas, de las cuales el 45,5% habla su lengua nativa<sup>92</sup>. Viven a orillas del río Apaporis medio y de su afluente el caño Cananarí, en los departamentos de Vaupés y Amazonas.

**Pueblo indígena Tariano:** su población es de 210 personas. De ellas, el 37,3% habla lengua Yavi. Viven mayoritariamente en el resguardo parte oriental del Vaupés, también en Bacatí-Arara, Cururu y Miraflores, en los departamentos del Vaupés y Guaviare<sup>93</sup>.

**Pueblo indígena Kurripaco:** también se conoce como Baniva. Su origen está unido al del territorio. Su creador, Iñapirriculi, encontró a sus integrantes dormidos en el pozo Jiipana, sobre el río Ayarí; de allí, salieron con arcos, flechas y cerbatanas. Conciben el territorio como sagrado porque es el lugar donde nacieron y es su deber cuidar a la madre tierra Fadua Jipai: «nosotros nos regimos por sus leyes y cualquier daño a ella recaerá en nosotros»<sup>94</sup>. Viven por el río Isana y por las cabeceras del río Negro, sobre las márgenes izquierda y derecha del río Vaupés, sobre todo, en el departamento de Guainía y, en menor proporción, en Vichada, Vaupés y Guaviare, y en los países de Venezuela y Brasil. Su población es de 11.946 personas, de las cuales, el 84,9% habla su lengua nativa<sup>95</sup>.

**Pueblo indígena Piaroa:** o Wötjüja. Su lugar de origen es Jotó Kiyú, topónimo con el que se sus integrantes se refieren a las serranías y piedemontes que se encuentran en el Macizo del Cuao. Viven entre los ríos Vichada y Guaviare, en el Resguardo Selva Mataven, departamento del Vichada; también, en Piaroa de Cachicamo, en el Guainía, a lo largo de la frontera con la

---

<sup>89</sup> *Ibid.* 20.

<sup>90</sup> *Ibid.* 21.

<sup>91</sup> *Ibid.* 21.

<sup>92</sup> *Ibid.* 21.

<sup>93</sup> *Ibid.* 21.

<sup>94</sup> Ministerio de Comercio, «Programa de fortalecimiento empresarial».

<sup>95</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 20.

República de Venezuela. Actualmente, son 1.127 personas y, de ellas, el 84,2% habla su lengua nativa<sup>96</sup>.

**Pueblo indígena Andoque:** son «gente del hacha». Vive en la región del Aracuara, por la ribera del río Caquetá hasta Ampí Yaku, en Perú. Su población es de 820 personas, de las que el 46,8% habla su lengua nativa. Viven mayoritariamente los resguardos de Andoque de Aduche y Predio Putumayo, en los departamentos del Caquetá y Amazonas<sup>97</sup>. Su lugar de pensamiento y de la palabra es la maloka, que se conecta con otros pueblos amazónicos.

**Pueblo indígena Nukak:** son Nuka Baka, «la gente verdadera». Entiende el mundo en tres dimensiones: Gea es el mundo de arriba, un lugar propio de los espíritus de los antepasados, que es donde viven los árboles ancestrales y la gente espiritual; Jee es un plano intermedio que cohabitan los nükak con las dantas y los venados; es el plano terrenal que conecta las tres dimensiones. Bak es el mundo de abajo, de donde salieron todos los Nükak cuando Machoroko cavó un agujero en la tierra con sus garras. El día es de canto, la noche acerca al espíritu: es el momento del llanto haciendo memoria de los que no están; para el pueblo Nukak, el venado y la danta son espíritus de los muertos con disfraz de animal.<sup>98</sup> Su población es de 744 personas, de las que el 79,2% habla su lengua nativa. Viven mayoritariamente en los departamentos de Guaviare y Vaupés<sup>99</sup>.

**Pueblo indígena Kakua:** su origen viene del fuego, de un incendio que exterminó a la gente y se volvió al comienzo. Idn Kamni les dio la vida a los Kakua juntando tierra y saliva. Viven entre los ríos Querarí y Vaupés. Los Kakua comparten su territorio con grupos Kubeo en Wacará, Caño Perezoso y Caño Pajarito. Además, se encuentran en el río Macú-Paraná, en Pueblo Nuevo y Caño Castaño. Su población es de 147 personas y, de ellas, el 31,9% habla su lengua nativa.

**Pueblo indígena Jupda-Hupda:** Hupdá-makú, hupdø o ubde son hijos de la manigua, del bosque espeso, son cazadores y recolectores. El ritual y evento social más frecuente entre los Jupda es el dabakurí, cuya motivación es la entrega de un regalo, de un grupo local a otro o de una familia a otra o entre afines, como expresión de solidaridad, reciprocidad. Su población es de 33 habitantes, de los cuales el 53,1% habla su lengua nativa. Se encuentran en el río Tiquié, en Caño Azul, Río Inanbú y San Joaquín y Piracurara. Su población vive mayoritariamente en São Gabriel da Cachoeira y Brasil.

**Pueblo indígena Makú:** Nadahup, se le conoce como «indios do matto – indios de selva»<sup>100</sup>. Es un pueblo seminómada, del grupo de cazadores-recolectores. El censo poblacional DANE (2018) registra 50 personas como integrantes del pueblo Makú.

**Pueblo indígena Hupdu:** su lengua se clasifica en la familia lingüística makú. Habita la región del noroeste amazónico sobre el río Tiquié y Caño Azul, en la zona de frontera entre Colombia

---

<sup>96</sup> *Ibíd.* 20.

<sup>97</sup> *Ibíd.* 21.

<sup>98</sup> ONIC, «Pueblos Indígenas de Colombia. Nukak» En: [https://www.onic.org.co/pueblos/1128-nukak-maku#:~:text=El%20pueblo%20Nukak%20se%20concentra,1%25%20\(131%20personas\)](https://www.onic.org.co/pueblos/1128-nukak-maku#:~:text=El%20pueblo%20Nukak%20se%20concentra,1%25%20(131%20personas).).

<sup>99</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 21.

<sup>100</sup> Cabrera, G, «Viviendo en el Bosque», 269.

y Brasil. Es un pueblo seminómada que subsiste de las actividades asociadas con la cacería, la pesca y la recolección de frutos, además, mediante relaciones de intercambio a través del trueque con pueblos indígenas vecinos.<sup>101</sup> Según el censo poblacional del DANE (2018) existe un habitante.

**Pueblo indígena Juhup-Yukup:** significa «gente», Kuteh; su mundo está interrelacionado, de manera que puede ordenar el territorio y las relaciones sociales. Vive de lo que recoge y caza en el día a día<sup>102</sup>. Su población es de cuatro habitantes que viven en el río Apaporis, Caño Jotabeya y La Libertad, departamento del Amazonas.

**Pueblo indígena Puinave:** se reconoce como Iwansujút, «gente de palo amargo». Su origen está en la Laguna Payé, donde habitó Dugjin, un niño huérfano criado con protección de plantas amargas y considerado un dios de fuerza y sabiduría. Sus clanes se asocian a un río y a un ser supremo, como la danta, la lapa, el tigre, el mico maicero, el perro de agua, el fuego y la estrella, entre otros. Conciben el territorio como un espacio sin límites, colectivo y entienden que «el indígena sin la selva no puede vivir, la selva es un elemento fundamental de su existencia física y cultural»<sup>103</sup>. Su población es de 8.984 personas, de las cuales el 82,7% habla su lengua nativa. Viven, en su mayoría, en el departamento del Guainía y, en menor proporción, en Vichada y Guaviare<sup>104</sup>.

**Pueblo indígena Jiw:** fue creado por «Kuwoi»; los seres conocidos como Kuwey y Wamake fueron quienes le ayudaron al dios creador a organizar todo lo que existe en el territorio. Son un pueblo seminómada, compuesto de recolectores de frutos silvestres, cazadores y pescadores, que usan técnicas ancestrales como el barbasco o la pesca con arco y flecha. No conciben límites, ni fronteras territoriales «Solo sabíamos que las cosas de la naturaleza pertenecían a la misma naturaleza y a sus creadores; nosotros podíamos usarlas, comerlas y después dejarlas para que volvieran a nacer y así nuevamente usarlas»<sup>105</sup>. Sus fortalezas como pueblo se llevan en el conocimiento de las plantas y en sus poderes; con sus sabios, logran conectarse a sus dioses ancestrales. Hacen el «rezo del pescado», rito de iniciación y bautizo y el «Itomo», que hace parte de la ceremonia de entierro de los muertos en que se usan plantas sagradas como el yagé para armonizar el lugar<sup>106</sup>. Su población es de 2.960 personas, de las que el 87,6% habla su lengua nativa mitua. Viven en los departamentos de Meta y Guaviare, principalmente en Mapiripán, Puerto Concordia y San José del Guaviare<sup>107</sup>.

**Pueblo indígena Makaguaje,** Makabaju es gente del yagé. «Los Makaguaje salieron dentro de la tierra, en raíz del árbol de Yagé»<sup>108</sup>; los hombres salieron del bejuco del yagé y las mujeres de sus hojas; son gente de gran sabiduría. De la mano de sus conocimientos encontraron el árbol

<sup>101</sup> Cabrera, G, «Viviendo en el Bosque», 267.

<sup>102</sup> ONIC, «Pueblos Indígenas de Colombia. **Puinave**». <https://www.onic.org.co/pueblos/>

<sup>103</sup> Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico, «Plan de Vida de los Puinave».

<sup>104</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 20.

<sup>105</sup> Departamento del Guaviare, «Plan de Vida Indígena del Resguardo Indígena de Barrancón».

<sup>106</sup> ONIC, «Pueblos Indígenas de Colombia. **Jiw**».

<sup>107</sup> DANE, «Población indígena de Colombia».

<sup>108</sup> Ministerio de Interior. «Pueblos indígenas, pueblo Makaguaje».

que les dio el agua y por eso se conocen también como gente de agua. La maloka o miepu es un lugar sagrado, es el centro, la columna vertebral; se diferencian como pueblo porque usan dos malokas: una para la familia y el público y otra de uso exclusivo para la concentración espiritual. El bastón que portan las autoridades representa su cosmovisión, la raíz, el bejuco, la maloca y sus hojas; el llamado para los pueblos es mantenerse en la fuerza para ser y permanecer con el corazón y la dureza de su bastón. Su población es de 125 habitantes, ubicados en Putumayo y Caquetá y, algunas familias en condición de desplazamiento, entre Cali y Florencia.<sup>109</sup>

**Pueblo indígena Bora:** P++nemuna, son gente de centro, M+amuna, nuestra gente, predominan los clanes Zogui-Zogui, Guacamayo Rojo y Canangucho. Son gente de centro, gente de coca, tabaco y yuca dulce:

«Y (...) toda la sabiduría fue entregada al primer hombre con el tabaco y en “aire del tabaco” quedó toda la sabiduría del creador para sus hijos (...) y la palabra, que debe estar bien monitoreada por los sabedores, cuya misión es transmitirla, mediante la tradición oral, a las nuevas generaciones en los mambaderos»<sup>110</sup>.

Su población es de 1.047 personas, de las que el 29,6% habla su lengua nativa<sup>111</sup>. Viven en La Chorrera, por las riberas del río Putumayo, en el bajo Igará-Paraná, y en el río Ampiyacú en el Perú; viven mayoritariamente en el departamento del Amazonas en Leticia, Tarapacá, La Chorrera y Bogotá.

**Pueblo indígena Muinane:** los Muinane son gente de la coca y el ambil. Al igual que el Murui, conciben la maloka como espacio sagrado para la transmisión del conocimiento mediante la palabra y el mambe; es lugar de sabiduría, de orientación para la convivencia<sup>112</sup>. Se dividen en clanes importantes como los clanes piña, «kiyeyimijo»; maguaré, «kimijo»; gusano, «chumaju»; gaigomijo y el clan coco, «nejegaimjo». Su población es de 2.113 habitantes, de los cuales el 42,6% hablan su lengua nativa. Viven mayoritariamente en el departamento del Amazonas, en los Resguardos de Puerto Nariño, Cotuhe, Predio Putumayo y otros de la zona centro<sup>113</sup>.

**Pueblo indígena Muina Murui:** son gente trabajadora, hecha para cuidar la madre tierra fundamentados el tabaco, la coca y la yuca dulce; su lugar de origen es Kom+mafo; de allí nacieron Muinama y Muruima<sup>114</sup>, vinieron del centro de la tierra; Gitoma era uno de sus seres supremos, quien ordenaba el territorio y nombraba los lugares Kudimani, Uyokue, Kuduma, entre otros.<sup>115</sup> Salieron los Uitoto y sus primeros clanes fueron Nogoniai y Ereiai. Su población

---

<sup>109</sup> Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición, Pueblos étnicos, «Makabajú, un pueblo que se resiste a desaparecer».

<sup>110</sup> Azicathc, «Plan de Vida de los Hijos del Tabaco, la Coca y la Yuca Dulce».

<sup>111</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 20.

<sup>112</sup> Acilapp «Plan de Vida Pueblos Murui-Corebaju-Muinane-Nasa». 2008.

<sup>113</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 20.

<sup>114</sup> Acilapp «Plan de Vida Pueblos Murui-Corebaju-Muinane-Nasa».2008.

<sup>115</sup> Coimpa, «Plan de vida Pueblos Huitoto e Inga». 2007

es de 12.029 personas, de los que el 40,2% habla su lengua nativa y vive mayoritariamente en el departamento del Amazonas, Putumayo, Caquetá y Bogotá<sup>116</sup>.

**Pueblo indígena Ocaina:** su legado viene de Fañañima, ser creador que ordena el cosmos con la creación del ojo, de la pupila, la palabra y el pensamiento. Sus danzas hacen memoria de las aves como el pájaro carpintero, que originó el sonido del manguaré, un sonido de llamamiento al encuentro, a la fiesta o al pensamiento. También hacen memoria de la Mañihta, tortuga de agua que es de la que nace la palabra; representan su ser pintando en sus espaldas un espiral negro con líneas pequeñas. Su población es de 412 habitantes, de los cuales el 37,3% habla su lengua nativa. Viven, en su mayoría, en el departamento del Amazonas, en los resguardos de Predio Putumayo y Macedonia<sup>117</sup>.

**Pueblo indígena Tikuna:** en su origen, sus integrantes saben que, antes de ser seres humanos, fueron peces, hasta que su padre Yoi los sacó de las aguas, utilizando como carnada pedazos de yuca. Yoi creó a la gente, determinó las leyes y fijó los principales elementos culturales y sociales<sup>118</sup>. La Maloca es el espacio de encuentro para la vida. Los abuelos dicen que todo tiene vida y la Maloka es el espacio sagrado para hacer amanecer la palabra dulce. Su población es de 13.842 personas, de los que el 36,2% habla su lengua nativa. Viven mayoritariamente en el departamento del Amazonas, en Leticia, Puerto Nariño y Tarapacá, y en Bogotá<sup>119</sup>.

**Pueblo indígena Yagua:** Ñihamwo significa «nosotros, la gente». Los miembros de este pueblo conciben el universo en varios Hucanu, espacios como el cielo, la tierra y las profundidades que se correlacionan en sus diferentes niveles. Mekándi es la tierra, que nació de Lupuna, un árbol gigante y guarda su forma; de su tallo, al caer, salió el agua que alimenta al río Amazonas. El agua es un elemento sagrado y representa la vida. Incluso, los nacimientos de nuevos Yaguas se hacen cerca del agua y los hombres se bañan en ella para garantizar que no falte la cacería. Su población es de 984 habitantes, de los que el 26,9% habla su lengua nativa. Viven mayoritariamente en el departamento del Amazonas, en los resguardos de Santa Sofía y El Progreso, Mocagua, Macedonia y Puerto Nariño; también, en Perú y Brasil<sup>120</sup>.

**Pueblo indígena Cocama:** significa «nosotros mismos». Sus integrantes son descendientes de Maisangara- Con medicina y espiritualidad resuelven sus diferencias. Su población es de 3.221 habitantes y, de ellos, el 12,8% habla su lengua nativa. Viven mayoritariamente en Leticia y Puerto Nariño, en el departamento del Amazonas; también en Perú y Brasil<sup>121</sup>.

**Pueblo indígena Nonuya:** o nunuyas. Es gente de achiote. Internamente, se divide en clanes: los de Mata de Achiote y los de Mochileros. Vive de la pesca y de la producción de alimentos de la chagra<sup>122</sup>, como el ají, la yuca, el plátano, el maíz y los frutales. Se comunica con sus seres mediante el mambe, en sus espacios ceremoniales que son las malocas. Su población es de 258

---

<sup>116</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 20.

<sup>117</sup> *Ibid.* 21.

<sup>118</sup> Ministerio de Interior. «Pueblos indígenas, pueblo Tikuna».

<sup>119</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 20.

<sup>120</sup> *Ibid.* 21.

<sup>121</sup> *Ibid.* 20.

<sup>122</sup> Instituto Caro y Cuervo, «Nonuya».



habitantes y el 23,8% de ellos habla su lengua nativa. Viven principalmente en Predio Putumayo, Mocagua, Macedonia y Nunuya Villa Azul, en el departamento del Amazonas. Además, en Perú y Brasil<sup>123</sup>.

**Pueblo indígena Andakí:** es Aguanunga o Churuba, gente del espíritu de yagé, del borrachero, y procede de la cuenca alta del río Caquetá. Se presume que hay grupos no contactados de este pueblo<sup>124</sup>. Su población es de 248 habitantes, de quienes el 22,2% habla su lengua nativa. Viven mayoritariamente en Acevedo, en el departamento del Huila y en Villagarzón, Putumayo<sup>125</sup>.

**Pueblo indígena Korebaju:** su origen está en los Pookorebajú, que «son hijos de la tierra». Hacen parte de río, de laguna, de montaña y del aire porque son hijos de la tierra, por lo que tienen el mandato de amar y cuidar la naturaleza<sup>126</sup>. A través del manejo de la planta sagrada del yagé, sus Curacas comunican las fuerzas y los espíritus para orientar la vida y prevenir las alteraciones sociales o físicas; por tal razón, sus vidas y sus relaciones se establecen guardando una correlación entre el alimento, el equilibrio en la tierra y la espiritualidad. Su población es de 3.251 habitantes, de los cuales el 83,1% habla su lengua nativa. Viven mayoritariamente en los departamentos de Caquetá y Putumayo<sup>127</sup>.

**Pueblo indígena Kichwa:** se reconoce como Nukanchi kanchi kai alpamanda runakuna. «Son gente de la tierra», observadores, cuidadores de la chagra y de sus alimentos asua, anduche, pururuca. Se orientan por la planta sagrada de yagé, de donde sale la fuerza del pensamiento de los Kichwa amazónicos<sup>128</sup>. Su población es de 3.688 habitantes, de los cuales el 43,8% habla su lengua nativa. Viven mayoritariamente en el departamento del Putumayo y en Ecuador<sup>129</sup>.

**Pueblo indígena Cofán (A'I):** se reconoce como los sabios y maestros del mundo espiritual. Su conocimiento del yagé fue dejado por su creador para que sean guardianes y conserven todo lo que existe, en una relación respetuosa con los otros seres: los astros «u' fendyundyub», los seres invisibles, los seres humanos «siña A'I, atasw A'I» y los amos de la naturaleza, que viven dentro de la tierra «Kuankua»<sup>130</sup>. Estas relaciones equilibradas mantienen el territorio, que significa la vida misma y donde se guarda el conocimiento ancestral. Su población es de 1.816 habitantes, de los cuales el 23,8% habla su lengua nativa. Viven, en su mayoría en el departamento del Putumayo<sup>131</sup>.

**Pueblo indígena Zio Bain-Siona:** se autodenomina Zio Bain<sup>132</sup>; son gente de chagra; son gente del gran río Jai Ziaya. Airu, el espacio para vivir y compartir con otros seres: animales, plantas,

<sup>123</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 20.

<sup>124</sup> OCTA, BID, «Marco Estratégico para la protección de los pueblos indígenas». 2018.

<sup>125</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 21.

<sup>126</sup> Entrevista 914-VI-00001. (Hombre, profesor y médico tradicional del pueblo Korebaju).

<sup>127</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 20.

<sup>128</sup> Apkac, «Plan de Salvaguarda Étnica del Pueblo Kichwa».

<sup>129</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 20.

<sup>130</sup> Catálogo de Fuentes de Archivo de Externas. 2-OI-51. Queta, I. Chapal, W. Quintero. M. «Plan de Salvaguarda del Pueblo Cofán».

<sup>131</sup> DANE, «Población indígena de Colombia».

<sup>132</sup> Catálogo de Fuentes de Archivo de Externas. 2-OI-48. ACIPS, «Diagnóstico Plan Salvaguarda Pueblo Siona».2012.

aire, agua, viento y los dueños y guardianes de los lugares sagrados. Estas concepciones les permiten ordenar y hacer un manejo de su territorio, desde donde se fundamentan la familia, la comunidad y la educación. Su población es de 2.599 habitantes, 19,6% de los cuales habla su lengua nativa. Viven mayoritariamente en Puerto Asís, Puerto Leguizamo y Mocoa, departamento del Putumayo<sup>133</sup>.

**Pueblo indígena Inga:** sus integrantes se reconocen como hijos del Sol, nacidos de la flor del andaki; fortalecen su pensamiento con el ambiwaska, bejuco que los conecta con la raíz para sanar, mirar y forjar los caminos desde los páramos, ríos y montañas. El Atun Puncha, para los Inga, es el espacio para celebrar la vida, el fin y el comienzo de un nuevo ciclo, es un llamamiento al buen vivir resarcando los desencuentros y desarmonías. Su población es de 19.561 habitantes de los cuales, el 40,5% habla su lengua nativa. Viven mayoritariamente en los departamentos de Putumayo, Nariño, Cauca y Caquetá<sup>134</sup>.

**Pueblo indígena Kamëntšá:** significa somos gente de aquí mismo, con pensamiento y lengua propia; su origen está en el vientre de Bëngbe Tsabatsanamama, «nuestra madre tierra», protectora y garante de la existencia. Sus espacios se ordenan por el Kaca temp, el tiempo de la oscuridad; el Kabëngbe temp, el tiempo donde florece el pueblo Kamëntšá; el tiempo de Squenëngbe temp, la llegada de otras gentes, que genera la escasez y debilidad<sup>135</sup>. Este pueblo se fortalece espiritualmente con el yagé, al que sus médicos tradicionales orientan para alentar el cuerpo y el espíritu y conmemoran el Betskanate. Su población es de 7.521 habitantes, de los cuales, el 38% habla su lengua nativa. Viven mayoritariamente en el departamento del Putumayo<sup>136</sup>.

**Pueblo indígena Yari:** según el censo del DANE (2018), catorce personas componen su población<sup>137</sup>; estas se encuentran en el departamento del Caquetá, sobre el río Yari; es un pueblo no contactado y existen pocas referencias escritas sobre sus particularidades culturales.<sup>138</sup>

**Pueblo indígena Yeral:** se reconoce como Nyeengatu. Sus miembros son cuidadores del territorio y sus actividades están encaminadas a la autosubsistencia, que garantizan mediante la siembra, la caza, la pesca y las actividades artesanales. Son un pueblo fronterizo que se localiza entre Colombia, Venezuela y Brasil, según el censo DANE (2018), su población es de 565 habitantes<sup>139</sup> y se encuentra en las comunidades de Puerto Colombia, ríos Cuyari e Isana y en San Felipe bajo río Guainía y Río Negro. Hablan lengua Nyeengatu perteneciente a la familia tupi-guaraní. Son originarios del pueblo tupinamba, en Brasil.

---

<sup>133</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 20.

<sup>134</sup> *Ibid.*, 19.

<sup>135</sup> Catálogo de Fuentes de Archivo Externas. 2-OI-49. Cabildo Indígena Kamëntšá Biya, «Plan Salvaguarda Pueblo Kamëtsa». 2020.

<sup>136</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 20.

<sup>137</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 22.

<sup>138</sup> ONIC, «Pueblos Indígenas de Colombia. Yari».

<sup>139</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 21.

**Pueblo indígena Yuri:** está en aislamiento voluntario. Se localiza en el departamento del Amazonas (DANE, 2018), en el Parque Nacional Río Puré, con el Pueblo Indígena Passé<sup>140</sup>.

**Pueblo indígena Passé:** es uno de los pueblos indígenas en contacto inicial o aislamiento voluntario. Se encuentra en la Amazonía colombiana y habitan en el departamento del Amazonas, en el Parque Nacional Río Puré, con el pueblo indígena Yuri<sup>141</sup>. Según investigadores de Amazon Team, estos dos pueblos migraron desde las selvas del Brasil a Colombia, aunque abuelos indígenas del Amazonas colombiano aseguran que son de allí<sup>142</sup>.

**Pueblo indígena Maguiña:** una parte de este pueblo vive en la Amazonía oriental, en el Resguardo-Parque Nacional Yaigójé Apaporis; otro grupo, la mitad, se encuentra en las riberas del río Taraira, en la frontera con Brasil. Su población es cercana a los 150 indígenas. Este pueblo no está en los registros del Estado colombiano<sup>143</sup>.

**Pueblo indígena Jurumi:** es uno de los pueblos indígenas en contacto inicial o aislamiento voluntario, se encuentran en la Amazonía colombiana, habitan en el departamento del Amazonas en el Parque Nacional Río Puré, con el pueblo indígena Yuri y Passé<sup>144</sup>.

**Pueblo indígena Itano**<sup>145</sup>: Habitan en el departamento del Vaupés sobre las riberas del río Taraira, en la frontera colombo-brasileña, con alrededor de 150 personas.

**Pueblo indígena Jeañârâ:** que significa ‘gente de leña’ en lengua materna-, con alrededor de 40 pe<sup>146</sup> en la frontera colombo- brasileña en el departamento del Vaupés.

**Pueblo indígena Je’eruriwa:** Habitan el territorio del Yuruparí, cuentan sus abuelos que su historia de origen está relacionada con que “una vez brotados como seres humanos fueron dejados por los Caripu Laquena-Ayawaroa en el territorio que cobija el río Wani’iya, hoy conocido como el río sol, ubicado al occidente del gran territorio del Yuruparí”<sup>147</sup>, su origen “se localiza a lo largo de la quebrada Waniyá, con una serie de sitios sagrados relacionados igualmente con el principio de sus tradiciones.”<sup>148</sup> Se ubican en el departamento del Amazonas entre los corregimientos de la Pradera y Puerto Santander. Se estima que “la población Je’eruriwa consistía en: 34 personas 6 núcleos familiares”<sup>149</sup> y de acuerdo al último censo nacional hoy son 29 las personas de este pueblo indígena<sup>150</sup>.

---

<sup>140</sup> Aristizábal, D. «Pueblos Indígenas en Aislamiento».

<sup>141</sup> *Ibíd.*

<sup>142</sup> Revista Semana, «Los Aislados».

<sup>143</sup> Entrevista 1221-CO-00929. (Entrevista colectiva a integrantes del Pueblo Magiña).

<sup>144</sup> Aristizábal, D. «Pueblos Indígenas en Aislamiento».

<sup>145</sup> Entrevista 1221-EE-00281. (Entrevista a sujeto colectivo Pueblo Itano).

<sup>146</sup> Parques Nacionales Naturales de Colombia, «Régimen especial de manejo Parque Nacional natural Yaigójé Apaporis», 227.

<sup>147</sup> Informe 1306-CI-02018. CJYC, Corporación Jurídica Yira Castro. «Voces de los Je’eruriwa», 4.

<sup>148</sup> *Ibíd.* 10.

<sup>149</sup> *Ibíd.* 10.

<sup>150</sup> DANE, «Población indígena de Colombia», 22.

### 1.10. Otros pueblos indígenas

Se registran pueblos indígenas en contacto inicial, no contactados o en aislamiento voluntario entre los que se identifican los Andakíes, Mapayerri, los Yari, Passé los identifican en el Parque Natural Nacional del Puré y se conoce de otros dieciocho pueblos indígenas.

De acuerdo con el censo realizado por el DANE (2018), hay 2.134.859 personas que se reconocen como indígenas, los cuales representan el 4.42% de la población colombiana, de los cuales 65 conservan sus lenguas indígenas con sus variaciones dialectales, muchas de las cuales están en peligro de extinción<sup>151</sup>.

Entre el 2009 al 2017, la Corte Constitucional emitió los Autos 004 de 2009 y 266 de 2017<sup>152</sup> para dar respuesta a la Sentencia T-025/004, donde se señala un Estado de Cosas Inconstitucionales en el cual se han vulnerado los derechos fundamentales a los pueblos indígenas por el conflicto armado de manera “crítica, alarmante y apremiante”; con los Autos alertan del riesgo de exterminio físico y cultural de 71 pueblos en riesgo de exterminio físico y cultural. Señala la Corte la preocupación de, que a pesar de las distintas medidas cautelares y provisionales que tienen algunos pueblos por instancias internacionales como la Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos, las mismas hasta el momento estaban siendo ineficaces en el hecho que el conflicto y sus graves efectos en los pueblos indígenas se venía agudizando; entre las acciones más graves que llama la atención de la Corte es el desplazamiento forzado, su incremento y sus efectos individuales y colectivos de los pueblos indígenas que se da de manera diferenciada en cada uno de los pueblos indígenas.

De acuerdo con estos autos, los 71 pueblos indígenas que se encuentran en gravemente afectados por el conflicto armado son: Wiwa, Kankuamo, Arhuaco, Kogui, Wayúu, Embera-Katío, Embera-Dobida, Embera-Chamí, Wounaan, Awá, Nasa, Pijao, Koreguaje, Kofán, Siona, Betoy, Sikuaní, Nukak-Makú, Guayabero, U’wa, Chimila, Yukpa, Kuna, Eperara-Siapidara, Guambiano, Zenú, Yanacona, Kokonuko, Totoró, Huitoto, Inga, Kamentzá, Kichwa, Kuiva, Barí, Pastos, Macaguaje, Dujo, Ocaina, Yahuna, Bará, Barasano, Hupdë, Pisamira, Eduaria, Piaroa, Muinane, Judpa, Yohop, Chiricoa, Nonuya, Kawiyaí, Yuri, Matapi, Kacua, Achagua, Carijona, Tatuyo, Tariano, Carapana, Bora, Mapayerri, Muisca, Yamalero, Tsiripu, Wipijíwi o Wípiwi, Yaruro, Amorúa y Masiguare<sup>153</sup>.

Un caso muy dicente es el de los pueblos nómades o seminómades, que han perdido sus espacios vitales a causa de la colonización espontánea, la colonización dirigida, impulsada por el Estado, y la ocupación armada y coquera promovida por los grupos armados.

La Corte Constitucional identificó que ciertas poblaciones, como las niñas y los niños, las mujeres, los adultos mayores, las personas con discapacidad y los grupos étnicos, que fueron obligadas a salir de sus territorios, afrontan riesgos diferenciados e impactos desproporcionados en contextos de violencia y conflicto armado. Mediante sesiones públicas de información, los

<sup>151</sup> ONIC, «Por la revitalización de las lenguas originarias».

<sup>152</sup> Corte Constitucional, «Auto 004 de 2009». Corte Constitucional «Auto 266 de 2017».

<sup>153</sup> Corte Constitucional, «Auto 266 de 2017».

magistrados de la Corte escucharon a representantes de diferentes pueblos indígenas y de comunidades afrodescendientes, a organizaciones de la sociedad civil, a los organismos de control y a las autoridades gubernamentales sobre las medidas adoptadas para proteger los derechos de estas poblaciones.

De acuerdo con el Censo Nacional Agropecuario -CNA-, realizado por el DANE en el 2014<sup>154</sup>, el porcentaje territorial de tierras tituladas a pueblos indígenas en ese momento a nivel nacional fue de 28.2%, de las cuales 8.8% fueron potencialmente productivas para uso agrícola, en tanto, el 92% fueron tierras de conservación. La Agencia Nacional de Tierras - ANT en el año 2018, señalaba que 85% de la población indígena estaba en tierras de resguardo legalmente constituidas “mientras que 200.000 indígenas, aproximadamente, no tienen tierra y se encuentran fuera de sus territorios ancestrales” (ANT, 2018)<sup>155</sup>.

## **2. Pueblos negro, afrocolombiano, raizal y palenquero**

Hablar sobre las personas y pueblos afrocolombianos implica ligar la memoria y la historia de Colombia con el Mar, un espacio transnacional que conectó a América Latina con el continente africano y europeo. Un símbolo vivo del origen y los universos de conocimientos que vinieron a Colombia con la llegada del hombre y la mujer africana, los cuales sortearon y confrontaron el drástico destino de la esclavización impuesta por países de Europa.

El pueblo negro, afrocolombiano, raizal y palenquero es una población étnica reconocida por la constitución colombiana desde 1991, caracterizada por las resistencias históricas labradas en función de la libertad, la ciudadanía, el derecho al ser, al territorio y a la vida libre de racismo y discriminaciones. La existencia social y política de la población afrocolombiana representa una gran diversidad identitaria, territorial y regional integrada a partir del legado, los diversos orígenes socio-culturales africanos y las trayectorias político organizativas que adquirió el poblamiento, migración y socialización de las personas africanas en la región.

La presencia y existencia de personas negras en Colombia se remonta a dos aspectos claves: la compañía de hombres africanos esclavizados en las incursiones españolas coloniales de exploración y conquista del territorio americano desde el siglo XV, y la razón principal, por la llegada masiva de esclavizadas y esclavizados producto de la trata tras atlántica esclavista. Crónicas etnohistóricas demostraron la presencia y participación de pequeños grupos de esclavizados en la formación de ciudades en el siglo XV no obstante, el incremento poblacional de las personas negras africanas de América obedeció a los cuatro siglos de Trata trasatlántica entre 1440 – 1860. Se considera que en estos cuatro siglos fueron comercializados, entre 20 y 60 millones de africanos, de los cuales no se conoce con exactitud cuántos perecieron en la travesía intercontinental o cuántos fueron asesinados para alivianar las cargas u otros motivos.

Colombia, a partir de la trata tras atlántica de esclavizados fue integrada al punto de giro universal de la historia negra. Al ser el suceso histórico que marcaría en el mundo un relato de

---

<sup>154</sup> El III CNA es considerado “por su complejidad el mayor ejercicio estadístico en la historia del DANE [...], [respecto al] sector agropecuario del país” (DANE, 2014), es de recordar que el anterior a este se realizó en 1970.

<sup>155</sup> Agencia Nacional de Tierras, «Implementación del programa de legalización de tierras», 5.

identificación común hacia las personas africanas, denominadas bajo las jerarquías raciales que imperaban en la época como personas negras, con la melanina que caracterizaba los cuerpos de las personas africanas, se instauró desde entonces una narrativa y lugar de inferioridad, trágico y deshumanizante. Por esta razón, en la actualidad, la trata trasatlántica de personas africanas fue declarada crimen de Lesa humanidad por la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación racial, la Xenofobia y las formas conexas de intolerancia realizada en Durban, Sudáfrica 2001.

Por otro lado, este giro también implica reconocer la conexión de Colombia con la denominada gran diáspora africana en el mundo, es decir, el legado y la presencia de las nuevas visiones, conocimientos y cosmogonías africanas que llegaron a realimentar las relaciones e identidades culturales prestablecidas en Sur América y posteriormente en el nuevo Reino de Granada.

La raíz identitaria del pueblo negro, afrocolombiano, raizal y palenquero de Colombia se encuentra en las personas africanas que soportaron el traslado forzado más grande que ha existido en la historia de la humanidad; y por tanto en las estrategias continuas de resistencia, emancipación y libertad que construyeron de manera activa y pasiva en el territorio al que fueron traídos. La esclavización fue un estado permanente de crueldad y desconsideración. Al ser concebidos como seres vivos no humanos fueron tratados como enseres de un sistema económico blanco-centrista basado en la explotación, violencia y cosificación del sujeto africano, traído como:

«mano de obra permanente y numerosa debido a los conocimientos y tecnologías que en el continente africano habían desarrollado siglos atrás sobre la agricultura, metalurgia, cría de animales, comercio, pesca fluvial y marítima, recolección de crustáceos, agricultura selvática de tubérculos y plátanos, el cultivo de caña de azúcar, entre otros conocimientos<sup>156</sup>».

La importancia económica de las Américas para Europa entre los siglos XV y XIX intensificó la colonización y esclavización de África central y occidental, con la intención de saquear y tomar provecho económico de las nuevas tierras conquistadas, los cuales vieron en América y el Caribe la despensa económica y productiva que el continente europeo necesitaba.

«Las labores a las que fueron sometidos los esclavizados fueron principalmente el servicio doméstico en casas y haciendas, la minería extractiva de oro, y la agricultura; también fueron obligados en menor proporción al cuidado del ganado, la manufactura de textiles, la extracción de piedras preciosas, labores en las plantaciones de algodón, y trabajos artesanos<sup>157</sup>».

Cartagena fue el principal puerto colombiano autorizado de arribo, comercialización y distribución de africanos esclavizados, quienes provenían de diferentes lugares, naciones y castas del continente, dentro del cual resaltan el grupo de africanos ubicados y traídos de:

«Los valles de los ríos Senegal, Gambia y Casamansa, y otro grupo de zonas como Alta Guinea, Baja Guinea, Angola. De estos diferentes procesos de comercialización e ingreso

---

<sup>156</sup> Mosquera, C, «Historia, resistencia, búsqueda temprana de ciudadanía», 3.

<sup>157</sup> *Ibíd.* 10

a América se destacan la influencia de esclavizados bantúes entre 1580 a 1640, y posteriormente de los africanos Araras y Carabalí. Dentro de las culturas originarias de estos esclavizados que llegaron a América se reconoce la Yolofa, Ewe, Popo e ibo<sup>158</sup>».

La interacción de estas personas y culturas permitiría la sobrevivencia de conocimientos que integran los activos ancestrales de la comunidad afrodescendiente de hoy y permite reconsiderar la idea común mediada por el racismo sobre una cultura africana única u homogénea.

«El caso excepcional de la población raizal en Colombia obedece a dos procesos particulares de poblamiento: - la disputa entre España e Inglaterra por las islas del Caribe y la actividad de piratas y contrabandistas que usaron la fuerza esclavista en sus batallas e incursiones»<sup>159</sup>.

Las personas africanas que fueron esclavizadas desarrollaron ejercicios de resistencia y libertad ante las dinámicas coloniales y sobre todo contra la esclavización, que hasta la actualidad representan un legado político y territorial para el pueblo afrocolombiano. Uno de los más relevantes ejercicios de libertad fue el *cimarronaje*; un movimiento individual y colectivo que ejercían los esclavizados al escaparse e internarse en la densa y desconocida selva (o monte) aledaña para huir del sometimiento, atrincherarse en libertad y evitar su recaptura. De manera paralela y como efecto, se dio la fundación de *Palenques*, espacios de asentamiento, protección y organización de negros fugitivos, referenciados de esta manera por las cercas elaboradas de palos y otros materiales que delimitaban el nuevo asentamiento.

Estas dinámicas son consideradas por historiadores como el principal problema de la corona española durante casi tres siglos, haciendo de su dimensión sistemática y su potente efecto en el debilitamiento de la corona española, «una institucionalidad de la rebeldía negra, una célula de resistencia, un espacio donde el esclavo fugitivo podía crecer y volverse más fuerte<sup>160</sup>» Ambas fueron una estrategia de profundo poder en la medida que permitía alcanzar la libertad, asegurar un territorio para la producción de alimentos y el desenvolvimiento de la vida, una oportunidad para reconstruir la matriz cultural y espiritual de cada liberto, y fomentar la planeación de acciones que favorecieran el escape de más esclavizados, generando la presión política suficiente para propiciar la abolición completa de la esclavitud.

Los africanos fugitivos y cimarrones fueron estratégicos para entablar procesos de negociación y exigencia a la corona española, aprovechando la dependencia de la corona hacia la población africana para la defensa y levantamiento de ciudades o ejércitos. Adicional a este movimiento de resistencia cimarrona, los negros africanos aprovecharon cada espacio o norma gradual instaurada por la corona que fuera permisiva con las personas negras; ya sea accediendo a una opción de manumisión o pago por la libertad, o aprobando el encuentro grupal de personas con tradiciones similares que pudieran compartir fines religiosos, festivos o de auxilio médico entre esclavizados, tales espacios con el tiempo se convirtieron en ambientes vitales para la reconstrucción cultural y la pervivencia de algunas tradiciones, estas asociaciones fueron denominadas por la corona como Cabildos de nación.

---

<sup>158</sup> *Ibíd.*

<sup>159</sup> *Ibíd.* 13.

<sup>160</sup> Gutiérrez, «Historia del Negro en Colombia», 39.

La fuerza y el esfuerzo del hombre y la mujer africana, y sus descendientes nacidos en Colombia esclavizados y libertos, se encuentra impregnada en cada aspecto del crecimiento de la nación; desde el levantamiento de infraestructura, la construcción y defensa de ciudades, las principales actividades y utilidades económicas, el servicio y bienestar de las personas, así como las incursiones exploratorias para fundar otras regiones y los ejércitos o gestas independentistas; no obstante el lugar de marginalidad durante la narración de la historia ha dificultado la visibilidad y reconocimiento de estos aportes.

En especial, la trayectoria de la mujer africana esclavizada y sus descendientes negras nacidas en América estuvo marcada por el colonialismo, la exclusión, explotación y denigración por su color y fenotipo, ejerciendo sobre ellas múltiples violencias y abusos domésticos y sexuales sustentados en la noción de barbaridad con la que interpretaban al continente africano versus la civilización que los hombres blancos europeos representaban.

La mujer negra no ha sido tratada con tacto ni compasión por la “supuesta” debilidad de género intrínseca en la cultura patriarcal, por el contrario, durante toda la historia ha tenido que resistir a las peores condiciones laborales, territoriales y políticas. Pese a los vejámenes ejercidos sobre ella, la mujer negra fue destacándose desde el momento en que inicia la trata esclavista por afrontar el sostenimiento de los hogares, la tradición y posteriormente ser clave durante el sistema económico desde las labores de crianza, cuidado, trabajo doméstico, agrario, textil, entre otros, no remunerados ni reconocidos hasta la actualidad. En especial, sobre el cuerpo de la mujer africana esclavizada reposaron estereotipos sexuales que desde la barbaridad o animalización justificaron el maltrato y las maternidades forzadas que resultaban convenientes para los amos esclavizadores, ya que su propiedad y provecho económico crecía, esta situación incrementaba la afectación de la mujer, en la medida que sufría por las penas y condiciones de la nueva vida que vendría al mundo. En la sociedad afrocolombiana contemporánea la mujer es símbolo de resistencia y tradición, por los esfuerzos realizados durante el trato colonial al custodiar los saberes ancestrales, permitir la sobrevivencia de la población negra desde la producción y tratamiento de alimentos, entre otros esfuerzos particulares.

En términos formales la esclavización se termina en Colombia el 21 de mayo de 1851. Sin embargo, esto no significó un cambio fundamental en las condiciones de vida de los descendientes de los esclavizados o la superación de la inferioridad que habría sufrido bajo la interpretación racial y jerárquica de la ley, los dirigentes y la sociedad colonial. Por el contrario, se han mantenido hasta la actualidad, imaginarios y conductas políticas, sociales y económicas diferenciadas que han prolongado las situaciones de desventaja y ausencia de garantía de derechos para esta población, con respecto a la población no étnica del país, situaciones que han sido agravadas por el conflicto armado.

De acuerdo con el Censo Nacional de 1993, solo el 1,5%<sup>161</sup> de la población se reconocía como Negra, Afrocolombiana, Palenquera y Raizal, la mayoría se ubicaba en los departamentos de Choco, Cauca, Nariño, Bolívar, Antioquía y San Andrés. Este dato estadístico expuso la realidad de las barreras existentes en Colombia que impiden el auto reconocimiento afro, ya que no era proporcional el porcentaje de personas auto reconocidas en el censo con la realidad y densidad poblacional afrodescendiente de Colombia, lo que evidencio obstáculos como: el racismo y la

---

<sup>161</sup> DANE, «la visibilización estadística de los grupos étnicos»



discriminación racial, el mestizaje como ideario racial colonial o la regionalización, la débil memoria reparativa o reivindicadora de la historia africana/negra, entre otros imaginarios que producen la negación de la identidad o etnicidad.

Luego del crecimiento investigativo sobre las comunidades negras y los esfuerzos reivindicativos del movimiento social afrocolombiano ante el Estado y la sociedad, en 2005, un total de 4.273.722 personas se auto reconocieron como negros, afrocolombianos, Palenqueros y raizales, representando un 10,52%<sup>162</sup> del total de la población colombiana. Mientras que en el Censo Nacional de 2018 un total de 2.982.224<sup>163</sup> personas fueron registrados como integrantes de estos. El resultado estadístico del 2018 fue cuestionado por las autoridades y organizaciones afrocolombianas del país, ya que obedecía posiblemente a fallas durante la toma de información y registro, este comportamiento, sobre la dificultad para preguntar de manera adecuada por la identidad de la población ha sido repetitivo, ejemplo de ello fue el censo de 1993. La importancia política de la estadística se materializa en las decisiones que se toman respecto a los recursos y priorizaciones que permiten el mejoramiento de la calidad de vida y derechos de las poblaciones. Parte central de la lucha de la población afrocolombiana se encuentra en el pleno reconocimiento y atención de su población.

El 76% de la población afrodescendiente, Negra, Palenquera y Raizal, se encuentra habitando las regiones del Pacífico y de la Costa Caribe en Colombia, según el documento *la visibilización estadísticas de los grupos étnicos* del DANE:

«Al revisar el peso porcentual por departamento, sobresale el Chocó con la mayor densidad de población afrocolombiana, 82,1%, seguido por San Andrés con 57%, Bolívar con 27,6%, Valle del Cauca con 27,2%, Cauca con 22,2%, Nariño con 18,8%, Sucre, 16,1%, La Guajira, 14,8%, Córdoba, 13,2%, Cesar, 12,1%, Antioquia, 10,9% y Atlántico con el 10,8%. Los demás departamentos presentan porcentajes muy inferiores al 10% de su población total<sup>164</sup>».

Los Afrocolombianos se congregan en diferentes tipos de asentamientos, por lo que hay que destacar la diversidad cultural que existe al interior de su población, aunque compartan algunos rasgos etnohistóricos e identitarios comunes, es preciso indicar que se trata de comunidades diferenciadas:

## 2.1. Pueblo o persona afrocolombiana

Al igual de la población Negra, el ser afrocolombiano parte del autorreconocimiento de las personas;

«por afrocolombiano se entiende una persona que, aunque no sea fenotípicamente negra, no viva en territorios de mayorías negras, siente como suyos, por medio de un proceso intelectual, afectivo, o por transmisión de la memoria familiar los legados

---

<sup>162</sup> *Ibíd.*, 27.

<sup>163</sup> DANE «Población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera», 15.

<sup>164</sup> DANE «La visibilización estadística de los grupos étnicos».

históricos, simbólicos, espirituales, lingüísticos de la gente de descendencia africana en la región o país<sup>165</sup>».

Los afrocolombianos son el grupo social de ascendencia africana que habita en toda la extensión rural y urbana del país, los cuales comparten el hilo identitario o legado representativo de las africanas y africanos que llegaron a América durante la trata tras atlántica de esclavizados. Concepto de carácter eminentemente político, utilizado desde hace algunas décadas por los líderes de la comunidad negra en Colombia, con el fin de reivindicar o destacar su ancestralidad africana. En los últimos años, el uso de este etnónimo se ha generalizado al punto que se utiliza de manera intercambiable con la palabra negro, de acuerdo con el nivel de conciencia o la ubicación política o concepción histórica de quien la usa. A su vez, se ha erigido como una categoría integradora de las distintas expresiones étnicas de la afro descendencia colombiana.

## 2.2. Pueblo raizal

El pueblo raizal habita ancestralmente en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018, hay 25.515 personas que se autorreconocen como raizales. Al contrastar este resultado con el Censo realizado en el 2005, que arrojó como resultado 30.565 personas pertenecientes a este pueblo étnico, hubo una reducción del 16,5% de la población<sup>166</sup>. Este resultado es catalogado como un genocidio estadístico<sup>167</sup> por los problemas en la recolección y cuantificación de la información, que ha conducido a que instancias nacionales<sup>168</sup> e internacionales de derechos humanos intervengan para analizar la situación estadística de la población afrocolombiana<sup>169</sup>.

Las personas raizales son descendientes de esclavizados africanos de una antigua colonia de ingleses y holandeses que habitaron las islas durante la época de la colonia. En 1803 una Orden Real española incorporó estos territorios al Virreinato de la Nueva Granada y años más tarde luego del proceso de independencia, con la Constitución de Cúcuta de 1822, la población libre de las islas voluntariamente se adhirió a la naciente república<sup>170</sup>.

Su lengua nativa, el creole, es una combinación de lenguas africanas con el inglés<sup>171</sup>. Su religión es mayoritariamente bautista, pero no es excluyente de otros cultos de fe<sup>172</sup> y su presencia histórica, la conexión territorial y la construcción de instituciones sociales, económicas y culturales propias son rasgos que definen su identidad como un pueblo étnico<sup>173</sup>.

La Constitución de 1991, en su artículo 310, incluyó al pueblo raizal de San Andrés, Providencia y Santa Catalina como un sujeto político y dispuso de la creación de un estatuto especial para la protección de su identidad cultural, la preservación del medio ambiente y el cuidado de los recursos naturales del Archipiélago. Como grupo étnico y amparados en el Convenio 169 de la

---

<sup>165</sup> Mosquera, C, «Historia, resistencia, búsqueda temprana de ciudadanía», 22.

<sup>166</sup> DANE, «Población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera», 17.

<sup>167</sup> CONPA, «El crimen del DANE».

<sup>168</sup> El Espectador, «Corte estudiará tutela contra censo de 2018».

<sup>169</sup> El Tiempo, «CIDH escuchará a organizaciones afro».

<sup>170</sup> Parsons, James, «San Andrés y Providencia».

<sup>171</sup> Ministerio de Cultura de Colombia, «Caracterización comunidad raizal».

<sup>172</sup> Micolta, A. Christopher, L. «La familia nativo raizal en Saint Andrews Island»

<sup>173</sup> AMEN-SD- USAID. «Territorial Rights of The Indigenous Raizal People», 61.

OIT ha ejercido el derecho a la consulta previa, libre e informada para la defensa del territorio. Sin embargo, solo es hasta un pronunciamiento reciente de la Corte Constitucional<sup>174</sup> que se abrió la posibilidad para que de manera colectiva las tierras que ancestralmente han ocupado, les sean tituladas.

### 2.3. Pueblo palenquero

Las personas palenqueras, en términos institucionales, son aquellas procedentes del corregimiento de San Basilio de Palenque, municipio de Mahates, en el departamento de Bolívar<sup>175</sup>. Sin embargo, a nivel organizativo la conformación de palenques en Colombia responde a dinámicas territoriales en las que comunidades se reconocen como descendientes de esclavizados que huyeron de la opresión y que mediante procesos de cimarronaje defendieron su libertad<sup>176</sup>.

Quienes huían de la esclavitud fueron considerados negros y negros cimarrones y edificaron construcciones -empalizadas-<sup>177</sup> que funcionaban como refugios en los que evocaban sus tradiciones y prácticas ancestrales. Ubicados en zonas de difícil acceso<sup>178</sup>, los palenques se levantaron como espacios de convivencia en los que la vida se preservó y se aseguró la continuidad de África en el continente americano.

San Basilio de Palenque fue fundado en el siglo XVII en los Montes de María y representa la lucha y esfuerzos que lideró Benkos Biohó por alcanzar la libertad de un pueblo que se resistió a la esclavitud. Esta lucha del pueblo palenquero les mereció ser reconocidos como el primer pueblo libre de América y que en 2005 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -Unesco- lo incluyera en el listado de obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad<sup>179</sup>.

Palenqueras y palenqueros construyeron a partir de elementos del castellano y de lenguas africanas originarias, especialmente en las pertenecientes a la familia lingüística bantú<sup>180</sup>, su propio dialecto. Con los Kuagros redes de apoyo y solidaridad comunitaria<sup>181</sup>. En la Guardia Cimarrona la confianza para una convivencia pacífica y la resolución de los conflictos<sup>182</sup>. Mientras que en el Lumbalú el canto ritual para acompañar a quién falleció<sup>183</sup>.

---

<sup>174</sup> Corte Constitucional, «Auto 691 de 2022» Mg. Cristina Pardo Schlesinger.

<sup>175</sup> DANE, «Población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera», 8.

<sup>176</sup> Ejemplos de comunidades que se reconocen como palenques, sin reconocerse como palenqueros son las comunidades San José de Uré (Córdoba) Tadó (Chocó), Jacobo Pérez escobar (Magdalena) y La Libertad (Sucre) El Congal (Buenaventura).

<sup>177</sup> McFarlane, A. «Cimarrones y Palenques en Colombia».

<sup>178</sup> Wabgou et. al. «Movimiento social afrocolombiano, negro, raizal y palenquero», 55.

<sup>179</sup> Unesco, «El espacio cultural de Palenque de San Basilio».

<sup>180</sup> Hernández et. al. «Palenque de San Basilio», 29.

<sup>181</sup> Pérez, «Palenque urbano un espacio de resistencia».

<sup>182</sup> Caracol Radio, «La Guardia Cimarrona».

<sup>183</sup> Friedemann, «Lumbalú».

### 3. Pueblo rrom

El origen del *Pueblo rrom o gitano* se remonta a más de miles de años atrás, cuando salen del norte de la India a recorrer el mundo. En Colombia el reconocimiento de la presencia del pueblo rrom o Gitano, se da de manera tardía. El 6 de agosto de 2010, mediante el Decreto 2957, reconoció que los Gitanos, tienen una identidad propia, basada en la descendencia gitana, en su práctica del nomadismo, en la lengua romanés o romaní y su forma de organización social que milenariamente ha definido sus instituciones políticas y sociales.

El pueblo gitano tiene una organización social basada en la configuración de grupos de parentesco que se articulan con base en la existencia del linaje patrilineal, disperso, independiente y autónomo denominado *vitsa /vitsi*. Según el DANE la población rrom pertenece a ocho linajes *Vitsi*: Bolochoch, Mijay, Ghuso - Ruso, Greco, Hanes, Churon, Boyhas - Boyás, Langosesti. También es posible que en el país haya Gitanos Caló provenientes de España<sup>184</sup>. Pertenecer a una *Vitsi* es parte esencial del ser gitano, de modo que “si un rrom decide llegar a una *Kumpania* distinta a la de donde tradicionalmente él vive, la primera pregunta que deberá sortear ante quienes integra la misma, es a que *Vitsa* o linaje pertenece, es decir, quien es su abuelo, padreo o tíos paternos<sup>185</sup>”.

Hasta bien avanzado el siglo XIX, las *Vitsi* solían corresponder con los apellidos de los miembros del Pueblo Rrom, “sin embargo, de acuerdo con el mecanismo de invisibilización que adoptaron como pueblo fueron cambiando sus apellidos por otros en castellano como Gómez, Mendoza, Churón, Flórez, Méndez, Cristo, en tanto que otros conservaron los apellidos originarios de Europa del Este, como: Demetrio, Yankovich, Miklos, Ivanov, Gomanovich, otros<sup>186</sup>”. Cambiar los apellidos fue una estrategia de resistencia, una táctica para escapar del etnocidio y evadir las leyes que en diferentes momentos trataron de eliminarlos en Europa y a su vez, fue la alternativa que les permitió llegar al continente americano y a Colombia.

Las familias Gitanas se organizan en *kumpania/kumpañ* porque comparten la *vitsa*, la relación paterno filial y acuerdos para desarrollar actividades sociales y económicas en compañía o *vortechía*. El Ministerio del Interior ha reconocido oficialmente a 9 *Kumpañ*: que viven principalmente en las cabeceras urbanas de Cúcuta (Norte de Santander), Girón (Santander), Sabanalarga (Atlántico), Sampués (Sucre), San Pelayo y, Sahagún (Córdoba), Envigado (Antioquia), Pasto (Nariño), Tolima (con gitanos de Ibagué y Ataco), y Bogotá con personas integrantes de las organizaciones Prorrom y Unión Romaní. En cada *kumpania* hay hombres mayores, el *Shero Rrom/shere romengue* o cabeza de familia, es «el hombre casado, con hijos, sobre el cual, por su prestigio, conocimiento de la tradición, capacidad de construir consensos, habilidad en la palabra, recae la autoridad de un determinado patrigrupo o grupo familiar extenso»<sup>187</sup>.

---

<sup>184</sup> Bimbay, «El conflicto armado colombiano y las tragedias no contadas de los rrom».

<sup>185</sup> Paternina, H. «El proceso organizativo del pueblo rrom (gitano) de Colombia (Prorrom)», 356.

<sup>186</sup> *Ibíd.*, 169.

<sup>187</sup> Decreto 2957 del 6 de agosto de 2010. Artículo 1, inciso d.

En las kumpaňy la población rrom conserva el mecanismo de justicia propio, la kris romaní, otra institución político social en la los Shere Romengue resuelven los conflictos, toman decisiones sobre diferentes aspectos a afectan la vida y la sostenibilidad de la población gitana en los lugares donde residen y circulan.

Según el Censo de 2018, en Colombia hay 2649 personas que pertenecen al Pueblo rrom<sup>188</sup>, 51,5% hombres y 48,5% mujeres, sin embargo, en el auto censo del pueblo rrom registrado ante el Ministerio del Interior a agosto del 2021, la población total es de 1.330 personas.

Al igual que los pueblos indígenas y los afrodescendientes, en Colombia, los gitanos fueron esclavizados y sometidos a diferentes tipos de violencias para acabar con su sistema de valores, su forma de vida y organización social milenaria. Sin embargo, en muchas ocasiones, integrantes de este pueblo también huyeron de los abusos y junto al pueblo negro, habitó lugares aislados conocidos como “rochelas” donde podían mantener sus costumbres, religión y medios de vida propios.

Lugo de muchos siglos huyendo de diferentes violencias, el gran valor que tiene la libertad para este pueblo se manifiesta en las diversas formas de nomadismo como la itinerantica. Los rrom practican los principios del respeto a la palabra, evitar los conflictos y las relaciones armónicas de la mente humana con los cuatro elementales de la naturaleza: tierra, agua, aire, fuego. El lugar de los seres humanos en el universo refleja la misión de reciprocidad y complementariedad con la naturaleza, entendiendo que todo tiene vida en el universo, por tanto, las relaciones con los elementos deben ser de respeto, máxime cuando todo está en movimiento debido al intercambio de energías y fuerzas<sup>189</sup>.

Otros elementos identitarios son la bandera gitana y el himno. Desde 1971 cuando se realizó el primer congreso del pueblo gitano en Londres, se instituyó el 8 de abril como el día internacional del pueblo rrom o gitano, desde entonces se utiliza la palabra rrom como sinónimo del nombre gitano e igualmente se adopta la bandera y el himno que resumen sus valores y la discriminación que ha afrontado. La bandera tiene dos franjas horizontales. La franja superior de color azul representa el cielo, que es el techo del hogar romaní debido a su historia de pueblo nómada. La inferior, de color verde, simboliza el suelo o campo, el mundo por el que transitan. La rueda, también presente en la bandera de la India, expresa los deseos de libertad de circulación más allá de las fronteras establecidas.

El himno Gelem, Gelem, que significa «Anduve, anduve», relata la persecución que sufrieron las familias gitanas durante el holocausto nazi. Recuerda el dolor, el valor de las familias gitanas que siempre son grandes; habla de la unión, de la libertad que tenían anteriormente para vivir en carpas o toldos, de los encuentros en los que podían celebrar encuentros con otras familias y mantener sus usos y costumbres denominado *zakono*.

---

<sup>188</sup> DANE, «Población gitana o rrom de Colombia», 9.

<sup>189</sup> Uariv, «Caracterización de daños del pueblo rrom», 14.